



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

JMF

RRC

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

**ACTA DE LA SEXAGÉSIMA-OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 68
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, buenos días a todas y a todos siendo las 09:56 nueve horas con cincuenta y seis minutos del día martes 23 veintitrés de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Sexagésima Octava Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. - - - - -

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. - -

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a proseguir con el Orden del Día por favor. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

- 1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal.-----
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de:

Sesión Extraordinaria número 64
Sesión Ordinaria número 65
Sesión Extraordinaria número 66

- 4. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la solicitud de corrección de las medidas de la superficie del Predio donado ubicado en la localidad de Santa Lugarda, con destino para la construcción del Hospital Comunitario. -----
- 5. Análisis y aprobación en su caso del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- 6. Análisis y aprobación en su caso del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de CD. Manuel Doblado, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2026. -----
- 7. Análisis y aprobación en su caso del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de





[Firma]

[Firma]

JMF

RRC

[Firma]

[Firma]



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

la Familia del Municipio de Ciudad Manuel Doblado, Ejercicio Fiscal 2026. -----

8. Asuntos Generales. -----

9. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el Orden del Día está en consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, yo tengo un par de solicitudes para agregar al orden del día un punto referente a la asignación de recursos de la cuenta pública de 2025 por el monto de doscientos dieciocho mil seiscientos noventa y tres pesos con cincuenta y cinco centavos a la partida denominada Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades relacionadas, y otra solicitud igual para la asignación de recursos también de cuenta pública 2025 por el monto de seiscientos cinco mil setecientos veintinueve punto veinticinco pesos para concluir la obra denominada Construcción de Pavimentación con Empedrado en la calle Hidalgo entre calles Ignacio Allende y Vicente Guerrero de este municipio en la comunidad del Charcón, los dos son para cerrar pendientes que tenemos de algunas acciones referentes al primer proyecto y el segundo pues a la obra que estamos haciendo en el Charcón por volúmenes excedentes, no sé si hay algún comentario al respecto, bien, no habiendo comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación por la aprobación del Orden del Día incluyendo estos dos puntos y si se aprueba pues que me ayuden a circular los documentos a cada uno de los miembros del Ayuntamiento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto quienes estén por la afirmativa a favor de manifestarlo levantando su mano, (se registran 10 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, entonces el Orden del Día quedarían en el 8 y 9 de estos dos puntos, bien, muchas gracias, vamos a seguir con el Orden del Día por favor. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 64
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 65
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 66

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la dispensa de la lectura de las Actas de la Sesión Extraordinaria número 64, Sesión Ordinaria número 65 y Sesión Extraordinaria número 66 están a consideración de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de la dispensa en la lectura de las actas en mención. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración la dispensa de lectura de las Actas en comento, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias prosigue entonces la aprobación del contenido de las Actas de la Sesión Extraordinaria número 64, Sesión Ordinaria número 65 y Sesión Extraordinaria número 66, si algún miembro del Ayuntamiento tiene algún comentario al respecto por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios vamos a someter a votación Secretario el contenido de las Actas en mención. -----





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente el informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LAS MEDIDAS DE LA SUPERFICIE DEL PREDIO DONADO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUGARDA, CON DESTINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL COMUNITARIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, no sé si hay algún comentario al respecto al Presidente de la Comisión de Hacienda, adelante. -----

REGIDOR DAVID EMMANUEL ROJAS JARAMILLO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA: Sí, presidente con tu permiso, hay nada más por hacer la aclaración por parte de Secretaría de Salud del área jurídica nos hicieron la petición de hacer la corrección de esta delimitación de esta nueva medida que ellos tomaron, se verificó en la comisión correspondiente y también por desarrollo urbano se corroboró lo solicitado, razón por la cual pues no se tiene ningún problema en aceptar la petición dado que las medidas que ellos tenían abarcaban más de lo que realmente era, entonces en este caso se hace la corrección que las medidas, no hay ningún problema porque no se afecta a nada del patrimonio del municipio, al contrario nos queda a favor, entonces razón por la cual se verificó que no hay problema en autorizar la petición . -----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok, en la comisión ya revisaron medidas y colindancias y todo, ¿verdad? bien, no sé si hay algún comentario al respecto, no habiendo mayor comentario, muchas gracias Presidente de la Comisión de Hacienda, le voy a pedir por favor Secretario que se someta a votación este dictamen de la Comisión en comento. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Con su permiso señor Presidente número 5. - - -

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este pronóstico pues fue trabajado también en mesas de trabajo de la Comisión de Hacienda, tengo entendido que varios de los Regidores estuvieron asistiendo, pero está aquí el Tesorero para cualquier duda, aclaración, y no sé si al respecto alguien quiera tener alguna participación. - - - - -

ADÁN MIJAÍL NAVA ORTIZ TESORERO MUNICIPAL: Muy buenos días a todos solicitarles que les giramos el remplazo de la hoja de clasificación administrativa ayer todavía en la noche se hizo una comunicación con los Regidores y la Dirección de Desarrollo Sustentable causaba ruido porque traía el presupuesto de obras, que el presupuesto de obras

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

JMF

RRC

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]





pasa, es de 62 millones, les modificamos la hoja y solicitamos que se incorpore y se reemplace, por favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok, bien, ¿no sé si hay algún comentario al respecto? -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Sí, yo nada más quería comentar algunos incrementos y algunas reducciones que observo en el presupuesto, nada más, mi duda es el aumento en el presupuesto de fiscalización y reglamentos, que anteriormente manejaba \$1.200.465.000.00 y ahora el documento viene \$11,890,418.00 igual en el de Ecología, eran \$913.238.000.00, y ahora son \$16,086,000.00 viene en el documento, y así varios puntos. -----

ADÁN MIJAÍL NAVA ORTIZ TESORERO MUNICIPAL: Si me permite Regidora ese es el remplazo del que estamos solicitando el de fiscalización queda con un presupuesto de \$1,244,000.00 y así ecología, y así... Todos los puntos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok, ¿algún otro comentario al respecto? bien, yo solamente para comentar que, bueno, este presupuesto se está tomando como la base del presupuesto de 2025 más el probable incremento del 4%, lo hemos comentado en otras Sesiones, el Congreso del Estado siempre nos sugiere que aumentemos el 4%, la verdad es que ese 4% le pedí yo al Tesorero que lo tuviera ahí reservado porque ya van dos años, digo, cuando entramos en octubre del año pasado, justo al mes, en noviembre, hubo un descuento muy grande de las participaciones, ¿qué quiere decir? que ese porcentaje que en algún momento se le incrementó no existió y este año también ya tuvimos una reducción en las participaciones, no del 4%, pero sí considerable, ¿qué quiere decir? que esos aumentos sugeridos en los presupuestos de los municipios, no nada más de Manuel Doblada, es de todos lados, pueden ser hasta ficticios, por eso para el 2026 vamos a tener esa



reserva de no considerar ese recurso, es por eso que tampoco se está teniendo aumento a la nómina, no se le impactó porque pues todo a final de cuentas nos afecta en números, entonces estamos teniendo un presupuesto reservado, esperando a que nos pasen cifras definitivas por parte de la Secretaría de Finanzas, esto se va a dar alrededor del mes de enero, tanto para las participaciones, el cálculo de las participaciones para 2026, ahorita estamos tomando la base de 2025, ya veremos cuánto crece o decrece el presupuesto dependiendo de lo que nos pase Finanzas y posteriormente también que se emitan los montos para los fondos del ramo 33, pues también los impactaremos aquí en este presupuesto, bien, pues no habiendo más comentarios al respecto, si alguien más gusta tomar la palabra, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación de este Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 de nuestro municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. -----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, está aquí con nosotros el Director del Sistema de Agua Potable, no sé si alguien tenga algún comentario al respecto, tengo la duda si en las mesas de trabajo de la Comisión se incluyó este paquete ¿sí se incluyó? -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: Buenos días a todos desearles felices fiestas a todos, se manda como un ante proyecto Alcalde a la Tesorería y la Tesorería lo incluye para formar un solo presupuesto, entonces me imagino que debieron haberlo incluido.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok. ¿Algún comentario al respecto? ¿algo relevante que nos quieras comentar? -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: Bueno, comentarles, como lo comentaste muy bien ahorita Alcalde, estos presupuestos iniciales son la base, comentarles que garantizamos con esto que se cubran las cuotas mínimas y los servicios para que todo marche a tranquilidad, y prepararnos, más que nada, para la primera edificación Alcalde, sería todo, cubrimos agua, servicios de agua potable, igual la nómina, fuimos muy cuidadosos al comentarlo nos impactó lo del salario mínimo, a nosotros si nos impactó bastante fuerte, pero bueno, también es justo ya que la gente se le subirá y comentarles que todo lo que nos marca la Ley se cubrió en este presupuesto, si tienen alguna duda, pues bueno con gusto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, gracias por comentarlo, nosotros también tuvimos ese impacto del salario mínimo, entonces, para que no tengan pendiente que vamos a estar pagando menos, eso fue lo único que tuvo aumento ya que este año hubo reforma a la Ley del Trabajo y se aumentó el salario mínimo en todo el país. -----





REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Yo tengo una duda en cuanto a Dirección General, maneja un aumento ¿qué nuevas funciones u obligaciones nos justifican este incremento?. -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: Es lo que le comentaba de la nómina, Dirección General incluye a todo el personal, entonces, nos impactó bastante en 7 plazas, el salario mínimo, le comente el 13% aparte, si nosotros dejamos el sueldo del salario mínimo, nos impacta directamente con patrones, entonces, nosotros decidimos brincarnos poquito a la siguiente plaza para que así lo hiciéramos entre los dos trabajadores y aparte, estamos incluyendo, como lo había comentado ya en otras veces, el apoyar mucho a las comunidades, nos está yendo muy bien, entonces, básicamente eso es lo que impactaría Regidora así es, si fue más estrategia para que no nos impacte tanto directamente el sistema. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: En cuanto a partidas con aumentos o caídas atípicas en servicios legales y contables, ¿hay algunos procesos o auditorías extraordinarias que justifiquen duplicar la partida?. -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: No sé si se esté duplicando, lo revisaría nosotros ahorita manejamos 8 programas por recomendaciones ya de la Secretaría de Finanzas y del Congreso, del estudio de finanzas del Congreso, ya se nos sugirió a nosotros, a todos los organismos de hecho, que hagamos un cambio en su estructura presupuestal para reducir nuestros programas, esto es decir, ahorita nosotros tenemos programas de fontaneros, de área comercial, es decir, cada área del sistema, como Dirección General tiene su propio programa, ya nos están pidiendo que lo reduzcamos a los servicios que otorgamos nosotros como sistema esto es decir, que ya solo vamos a tener un programa de agua potable, un programa de la Dirección General donde se van a incluir todas las otras áreas, y un



programa de saneamiento de agua, y un programa de drenaje, oficina, y también los que serían los drenajes, ¿cómo se dice? Los que son de agua pluvial, entonces, aquí estamos nosotros previendo estos gastos, así como la asesoría que tenemos, tenemos una asesoría legal, son básicamente esos los que estamos previendo Regidora, entonces, ya para el siguiente año yo les estaría, a estas fechas, les estaría presentando esta nueva estructura, en qué va, o cuál es el objetivo que nos comentó la Secretaría de Finanzas y también en las mesas de trabajo que tuvimos con el Congreso, a que ya tengamos muy claro, por decirte si nosotros recaudamos por agua potable 15 millones, que esos 15 millones también se orientan directamente al gasto que sería agua potable, y si recaudamos nosotros por drenaje 10 millones, este recurso también se orienta directamente al drenaje, es decir, que lo que recaudamos se use, o se utilice, se basa en lo que se recaudó, que eso sería Regidora, es que es por programa, por decir, si yo tengo el programa de fontaneros, tiene su combustible, y luego el área de dirección general también tiene su misma área, entonces, es ahí y lo vamos a reducir ya a programas para que seamos más claros. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Otra, en servicios profesionales integrales, ¿qué proyectos en específico requieren, por qué veo diferencias? -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: Ahí, ahorita lo estamos planteando de manera general, los proyectos, pues ya lo estaremos trabajando en este caso con el Alcalde , ahorita estamos planteando un drenaje, donde se hacen los proyectos para hacer la obra ahí estamos planteando, por decir ejemplo, la calle que está atrás del CBETIS, para realizar el proyecto como nosotros no tenemos una área específica para hacer los proyectos dentro del sistema, ahí planteamos el que se contratara un despacho para que nos realice el proyecto, para hacer el drenaje. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Perdón, si me permite, se le pone una cantidad X, y de ahí se puede contratar uno o varios proyectos, no se sabe todavía el presupuesto, ya que aún no se ha cotizado. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Sí, nada más que quede claro que no es específicamente para un proyecto, sino que puede incluir más proyectos. -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: Cuando ya, tengamos nosotros, como les comento, este es el inicial, cuando ya nosotros lo tengamos vamos a incluir en el presupuesto, el programa obra, y ahí sí se va a especificar, es tanto para tal proyecto y es tanto para tal proyecto. -----

REGIDORA JUDITH HERNÁNDEZ CASTELLANOS: Abonando a lo que comentaban pues yo sí tengo conocimiento de cómo se maneja el Sistema de Agua, y pues es de los lugares que más plazas tiene con el salario mínimo, entonces por eso sí el impacto sí es algo elevado, era lo que yo decía que impacta el número uno y dos, que son los primeritos que luego los impacta, y obviamente por pocas plazas que sean, en dinero y en números, se nota luego luego otra cosa, no se había hecho obra en la Administración anterior, entonces yo pienso que también por eso se ve elevado el monto porque no hubo obra pública en la Administración anterior de agua potable. -----

L.A.P WALTER ALONSO LEÓN RAMIREZ DIRECTOR DE SMAPA: En este presupuesto, como ya tenemos específicos el proyecto y el proyecto nos dice cuánto va a costar la obra, ya por eso ahí estamos planteando, en este primer etapa, en este presupuesto, el monto específico de la obra porque ya lo conozco porque el proyecto es el que me lo dice. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien, ¿algún otro comentario? -----





REGIDOR DAVID EMMANUEL ROJAS JARAMILLO: Con permiso de los compañeros también, me gustaría resaltar, por parte del Comité de Adquisiciones del Sistema de Agua Potable, que en días anteriores se está previendo el adquirir vehículos para fortalecer las acciones, como comenta la Regidora, es personal, que trabaja 24-7, días festivos, es gente muy eficiente, es gente muy amable, entonces tan solo este aumento en su salario, yo creo que es justo, yo sí invitaría que se haga también un incremento más justo aparte del salario mínimo, porque es gente que en el momento que les llaman que hay una fuga, que aunque estén en alguna actividad personal o familiar se atienden, yo creo que la adquisición de vehículos y de herramientas que se hizo en días anteriores, también para fortalecer las acciones que tienen, es dotarnos de equipamiento para que sigan brindando una buena atención, entonces también seguir fortaleciendo ese equipamiento y esos vehículos, porque son vehículos que ya tienen muchos años que no se habían renovado, lo comentamos en el comité, entonces son vehículos que realmente trabajan todo el tiempo y que ya estaban obsoletos y que realmente la carga de trabajo es muy alta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien. ¿Algún otro comentario al respecto? Bien no habiendo más comentarios, le voy a pedir por favor, secretario, que recabe la votación para la aprobación de este pronóstico de ingresos y presupuesto de ingresos del sistema municipal de agua potable y alcantarillero de nuestro municipio para el ejercicio fiscal 2026. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, señor Presidente, se somete en consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informe que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, EJERCICIO FISCAL 2026. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, está por aquí la Directora, del DIF y el contador. Adelante, por favor. -----

DIRECTORA DEL DIF: Hola, Buenos días, les presentamos el presupuesto de nuestro DIF, lo que se modificó un poco es de igual manera los sueldos precisamente porque la mayoría del personal está por debajo del salario mínimo se ajustó ahí un poquito con los ajustes de la partida de Orden Social y con lo que se recauda por parte del DIF en rehabilitación y terapia por ahí se logra recuperar un poquito para hacer este ajuste. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, de hecho lo que comenta ahorita la Directora es referente al documento que se nos mandó inicialmente, ahorita se les va a repartir un par de modificaciones que es lo que nos acaba de comentar, las partidas de orden social para complementar el tema de salarios, entonces es donde tendría un pequeño cambio, no se alteran ni se modifica el monto total, es justamente lo mismo lo que aporta el municipio más lo que ellos pronostican recaudar a lo largo del año, pero sí comentarles que el documento inicial que los mandaron el día de ayer ahorita sí tuvo ese cambio, y se les está circulando el documento final, no sé si tienen alguna duda comentario al respecto, yo aprovecho nada más para mencionar que el DIF es uno



de nuestros aparatos descentralizados que de hecho no mucho del personal o todo el personal no cuenta con seguro. -----

DIRECTORA DEL DIF: Ninguno más que el chofer, nadie del personal cuenta con seguro aproximadamente eso cuesta \$1,200,000.00 asegurar al personal de DIF. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sería aumentarle eso al presupuesto, pero bueno, esperemos que en algún momento Tesorero podamos hacer algún ejercicio para ir cambiando las condiciones laborales de los trabajadores del DIF, porque así ha estado desde siempre, desde su creación, Administración tras Administración, la verdad es que en la administración se trató de hacer un esfuerzo por asegurar pero pues todo pega, todo pega, pero en algún momento tendremos que modificar esta situación. No sé si hay algún comentario al respecto. ---

REGIDORA JUDITH HERNÁNDEZ CASTELLANOS: pues creo que si es importante regularizar esta situación ya que si como empleados todos merecen tener el apoyo de asistencia médica y también pues nos podríamos ahorrar muchos dolores de cabeza. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, de hecho ha sucedido que tienen detalles de salud y han tenido que venir aquí al Ayuntamiento a solicitar algún apoyo para la situación. -----

DIRECTORA DEL DIF: De Hecho cuando son situaciones de embarazo pues es complicado porque luego quieren que les pagues el parto y esos detalles entonces es equilibrarlo por esa parte. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, no habiendo más comentarios, le voy a pedir por favor Secretaria que recabe la votación para la aprobación de este Pronóstico de Ingresos y Presupuestos de Egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de nuestro municipio para el





ejercicio fiscal 2026 considerando este par de modificaciones al documento, y te entregaría lo que sería el documento a considerar. - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Enterado Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente le informe que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Se marcaría como punto número 8.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR SE ASIGNE EL RECURSO DE LA CUENTA PÚBLICA 2025 EL MONTO DE \$218,693.55 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL, SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS) A LA PARTIDA DENOMINADA SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, esta solicitud se deriva de la necesidad de cubrir gastos para estudios y proyectos que todavía se están realizando en obras públicas, tengo entendido que se están haciendo varios estudios todavía para la presa de San Joaquín y otras presas que tenemos aquí en nuestro municipio que pretendemos intervenir el próximo año, entiendo, Tesorero, que ya tienes previsto de dónde tomar ese recurso para destinárselo a la cuenta que aquí nos dicen y que sería impactada en la modificación del presupuesto 2025 en su cierre ¿no sé si hay alguna duda o comentario al respecto? bien, no habiendo comentario, le voy a pedir por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de esta solicitud de asignación de recursos. -----



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete en consideración el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, nada más para el acuerdo, les pediría que le pongan de dónde, de qué partida exactamente se va a tomar ese recurso, Tesorero, para que se puedan hacer los convenios respectivos que no quede tan ambiguo en cuenta pública nada más, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: enterado Presidente. -----

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD PARA AUTORIZAR SE ASIGNE RECURSO ADICIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA 2025 EL MONTO DE \$605,729.25 (SEISCIENTOS CINCO MIL, SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS) PARA CONCLUIR LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON EMPEDRADO EN LA EN LA LOCALIDAD EL CHARCÓN DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CALLES IGNACIO ALLENDE Y VICENTE GUERRERO DE ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Esta cantidad se deriva de un concepto que en obra pública le llaman fuera de catálogo, es una capa de renivelación que se hizo, las condiciones topográficas de la comunidad El Charcón, pues todas las conocemos, es una comunidad que está en un plano completamente, o sea, es una pendiente mínima la que tiene, siempre, siempre que nos hemos aventurado a pavimentar en esa zona, es un problema con los niveles. Esto se deriva de, no hay culpa para nadie, porque les digo, es muy complicado trabajar en esos niveles, se hizo en la Administración pasada una primera etapa con cierto nivel y en el proyecto planteado para este año se continuó con ese nivel, total que



al momento de llegar al final del tramo a ejecutar, el nivel estaba muy por debajo, se tuvieron que cambiar niveles, esto en coordinación también con la Secretaría de la Honestidad de Gobierno del Estado, es una obra que tiene recursos estatales también y se está revisando tanto por el municipio como por el Estado, y esta capa nos arrojó este volumen excedente o fuera de catálogo, no sé cómo lo vayan a meter ahí en el presupuesto, pero igual para el cierre administrativo se requiere esta cantidad para poder ahora sí que tener administrativamente todo en orden, en algún momento me acompañó de aquí, no sé si fuiste tú Rodrigo, tú Daniela, estuvimos ahí cuando se veía el nivel muy por debajo, se tuvieron reuniones con los habitantes de la comunidad y se determinó cierto nivel al que se iba a llegar ahí en campo, ¿alguna duda o comentario al respecto? nada más para finalizar, todas las obras son objeto de este tipo de cosas hay algunas obras que salen un poquito más baratas, otras que se exceden en alguna cantidad de recursos y pues así estamos a expensas de lo que se nos vaya presentando en campo en cada una de ellas, bien, no habiendo más comentarios al respecto, le voy a pedir por favor secretario que recabe la votación para la aprobación de esta asignación de recursos, de igual forma, solicitándole al Tesorero que nos ayude en el acuerdo, que nos diga de qué partida exactamente de la cuenta pública se tomarían los \$605,729.25 pesos. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Enterado Presidente, se somete a consideración de este Cuerpo Edilicio el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

10.- ASUNTOS GENERALES. -----





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente le informo que no hay ninguno registrado. -----

11.- CLAUSURA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más puntos que tratar siendo las 10:32 diez horas con treinta y dos minutos, de este martes 23 veintitrés de diciembre de 2025 se declara cerrada la presente sesión, en espera de que los acuerdo tomado en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que será citados para la próxima sesión de Ayuntamiento por medio de nuestro Secretario, muchísimas gracias que pasen felices fiestas; felices fiestas para toda nuestra los que nos ven a través de esta trasmisión en vivo que se la pasen muy bien por aquí nos vemos en estos días todavía hay actividades y el 31 treinta y uno de diciembre pues a despedir el año 2025 dos mil veinticinco y a recibirlo de la mejor manera con los fuegos pirotécnicos que el Ayuntamiento tiene a bien brindarle a nuestro municipio el año 2026 dos mil veintiséis, muchísimas gracias. -----

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 68 sesenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha martes 23 veintitrés de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----





David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 68 sesenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha martes 23 veintitrés de diciembre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
PRONOSTICO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

FONDO	CONCEPTO	PRONOSTICO AUTORIZADO
1126100000	RECURSOS FISCALES 2026	20,721,556.11
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	105,358,277.18
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	3,322,133.96
1526910100	RECURSO ESTATAL (ALCOHOL) 2026	1,643,212.98
2526821100	FAISM (FONDO 1) 2026	51,582,586.96
2526822100	FORTAMUN (FONDO 2) 2026	37,160,747.63
	TOTALES	219,788,518.82

FONDO	CONCEPTO DEL FONDO	PROGRAMA	CONCEPTO DEL PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	CONCEPTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE	AREA FUNCIONAL	CONCEPTO AREA FUNCIONAL	PARTIDA (CRI)	CONCEPTO (CRI)	PRONOSTICO AUTORIZADO
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS			219,788,518.82
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	110101	IMPTO SOB JUEGOS Y APUESTAS PERMITIDAS	20,721,556.11
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	120101	IMPUESTO PREHAL	9,831,327.18
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	120103	REZAGOS DE IMPUESTO PREDIAL	
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	120201	IMPTO 3 DIVISI LOTIFICAC DE INMUEBLES	250,113.81
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	130301	IMPUESTO DE FRACCIONAMIENTOS	167,473.71
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	130401	IMPTO SOB DIVERSION Y ESPECTACULO PUB	136,221.79
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	170101	RECARGOS	223,318.10
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	170201	MULTAS	277,443.57
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	170301	GASTOS DE EJECUCION	
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	410101	OCCUPACION, USO Y APROV DE BIENES DE DOMINIO PUB MP	334,977.14
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	410301	COMERCIO AMBULANTE	603,570.64
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	430101	POR SERVICIO DE LIMPIA	317,281.25
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	430201	POR SERVICIO DE PANTONES	13,622.18
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	430301	POR SERVICIO DE PANTONES	614,119.62
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	430901	POR SERVICIO DE PROTECCION CIVIL	1,770,883.18
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431001	POR SERVICIOS DE OR PUB Y DES URB	20,433.26
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431101	POR SERVICIO CATASTRAL Y PRAC ESTAB ANUNCIO	433,238.32
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431301	POR LA EXP D LICENC O PERM ESTAB ANUNCIO	27,244.35
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431501	POR SERVICIOS EN MATERIA AMBIENTAL	95,356.25
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431601	POR LA EXP DE DOCTOS COMO: COMS, CERTIF	50,695.73
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431801	POR SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	40,864.53
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	431901	POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN PIRAS	4,886,653.55
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	440101	PERMISOS PORTENIENTOS PUBLICOS LOCALES	134,809.00
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	510101	CAPITALES Y VALORES	60,848.60
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	510201	USO ARREND BEN MUEB INM PROP MPIO C PAR	81,731.08
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	510901	OTROS PRODUCTOS	719,071.01
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	610101	BASES PARA LOTACION Y MOVIMIENTOS PADRONES MUNICIPALES	222,935.30
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	610601	MULTAS NO FCALES	60,848.60
1126100000	RECURSOS FISCALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	610701	OTROS APROVECHAMIENTOS	321,945.41
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	002	INGRESOS	810101	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	185,330,277.18
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	810201	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	65,047,572.95
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	810301	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	30,878,263.97
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	810401	IMPTO ESP SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	2,293,092.05
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	810501	IEPS A LA VTA FINAL D GASOLINA Y DIESEL	3,231,925.89
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	810601	FONDO ISR PARTICIPABI (Artículo 3-8 LCF)	3,912,555.37
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	840101	IMPUESTO SOB TENENCIA O USO DE VEHICULOS	3,322,133.96
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	840201	FONDO DE COMPENSACION ISAN	6,811.08
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	840301	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	817,330.71
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	840401	ISR X ENLUBRIM INMUEB (Art. 126 USR)	136,221.79
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	840501	IEPS GASOLINA Y DIESEL	348,344.28
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	910201	DERECHOS ALCOHOL	2,013,426.10
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	910202	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	1,643,212.98
1526840100	INCENTIVOS COABORACION FED 2026	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	820101	FONDO P LA INPRAESTR SOC MPAL (FAISM)	51,582,586.96
2526821100	FAISM (FONDO 1) 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS	820201	FONDO APORT FORTALEC MPPOS (FORTAMUN)	37,160,747.63
2526822100	FORTAMUN (FONDO 2) 2025	00001	INGRESOS	1900000000	INGRESOS GENERICOS	001	INGRESOS			

MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

[illegible]

1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	2480 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	130,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3180 RET Y ACC MENOS DE MOB Y EQ DE COM Y TEC DE LA INF	3,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3180 SERVICIOS POSTALES Y TELECOMUNICACIONES	1,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3220 ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS	120,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3310 SERV LEGALES, DE CONTAB, AUDITORIA Y RELACIONADOS	450,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3310 SERV DE CONSULTA ADMIN PROC TEC Y EN TECNO DE LA INF	200,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3410 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	600,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3450 SEGUNDO DE BIENES PATRIMONIALES	14,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3470 FLETES Y MANO OBRAS	25,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3510 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3550 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3750 PASAJES TERRESTRES	5,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3850 GASTOS DE REPRESENTACION	5,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3920 IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3950 PENSAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	30,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	5150 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC	213,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	TESORERIA MUNICIPAL	152 ASUNTOS HACENDARIOS	M0002	CONTROL PRESUPUESTAL Y EJERCICIO DEL GASTO	7990 OTAS ENCOMENDAS ESPECIALES	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,187,597.63
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1320 PRIMARIA VACACIONAL	1,207,078.56
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1323 GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	20,117.98
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	156,884.82
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1420 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	180,397.49
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1430 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	76,780.38
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	1450 PRESTACIONES CONTRACTUALES	79,083.79
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2110 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	206,138.32
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2120 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	53,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2140 MAT, UTILES Y EQUI MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	23,500.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2150 MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2160 MATERIAL DE LIMPIEZA	7,200.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2480 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2510 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	2510 HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3380 SERV DE CONSULTA ADMIN PROC TEC Y EN TECNO DE LA INF	25,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3380 SERV DE APOYO ADMIN TRADUC FOTOCOPIAD E IMPRESION	37,500.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3550 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3720 PASAJES TERRESTRES	2,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3850 GASTOS DE REPRESENTACION	4,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	5,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIR CASTRO E IMPUESTOS INMOBILI	181 SERVICIOS REGISTRALES, AD	E0006	FORTALECIMIENTO DE INGRESOS PROPIOS	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	77,787.79
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,312,075.08
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	1323 PRIMARIA VACACIONAL	1,915,490.90
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32,254.13
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	1420 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	241,986.36
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	1430 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	206,461.28
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	1450 PRESTACIONES CONTRACTUALES	123,111.54
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	2110 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	126,896.96
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	2120 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	365,241.04
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	2140 MAT, UTILES Y EQUI MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	15,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	3720 PASAJES TERRESTRES	70,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	3750 VIATOS EN EL PAIS	4,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	3850 GASTOS DE REPRESENTACION	4,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	5,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURA	227 DESARROLLO REGIONAL	E0003	COMBATE A LA POBREZA	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	77,787.79
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	1130 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,312,075.08
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	1323 PRIMARIA VACACIONAL	1,915,490.90
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	1410 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	688,410.96
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	1420 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	11,140.18
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	1430 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	83,551.37
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	1450 PRESTACIONES CONTRACTUALES	99,999.67
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	2110 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	42,516.57
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	2120 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	117,078.36
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	2140 MAT, UTILES Y EQUI MENORES DE TECN DE LA INF Y COMUN	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	2610 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	3720 PASAJES TERRESTRES	7,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	3750 VIATOS EN EL PAIS	4,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	3850 GASTOS DE REPRESENTACION	5,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	10,000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31.11.1M150040000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAME	173 OTROS ASUNTOS DE ORDEN PU	E0010	REGULACION DEL COMERCIO	3980 IMP SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	26,805.43

1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	170 195.42
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	70 359.47
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	119 086.32
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	12 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	2120	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE VIVIENDA	10 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	2140	MAT. UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECN. DE LA INF Y COMUN	10 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	2910	HERRAMIENTAS MENORES	2 500.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	SERVICIOS PUBLICOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000207	SERVICIOS PUBLICOS OTORGADOS	3880	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	46 848.33
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3 303 113.58
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1321	PRIMA VACACIONAL	55 052.23
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1321	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	412 891.70
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	372 021.35
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	210 107.15
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	216 410.37
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	1540	PRESTACIONES CONTRATUALES	34 800.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	IMPDA	226	SERVICIOS COMUNALES	E000201	RESIDUOS SOLIDOS RECOLECTADOS	3980	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	114 176.33
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1 709 322.75
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1321	PRIMA VACACIONAL	870 222.25
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1321	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	14 505.37
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	188 790.29
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	333 384.43
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	55 359.84
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	1540	PRESTACIONES CONTRATUALES	57 020.63
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PARQUES Y JARDINES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000203	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES REALIZADOS	3980	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	31 559.94
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	389 081.50
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1321	PRIMA VACACIONAL	569 270.64
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1321	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	9 487.84
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	71 158.83
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	89 879.92
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	16 210.42
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	1540	PRESTACIONES CONTRATUALES	7 296.73
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	MECADOS	226	SERVICIOS COMUNALES	E000204	ESPACIO PARA COMERCIOS OCUPADOS	3980	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	6 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	2 112 264.18
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1321	PRIMA VACACIONAL	36 871.07
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1321	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	276 531.06
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	366 879.57
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	140 718.67
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	144 940.23
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	1540	PRESTACIONES CONTRATUALES	116 107.88
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	2110	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	2120	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	10 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	2460	MATERIAL ELECTRONICO	5 000.00
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ASTRO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000206	ABASTECIMIENTO DE CARNE INOCUA REALIZADO	3980	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	79 753.14
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	130 258.92
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1321	PRIMA VACACIONAL	347 660.87
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1321	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	5 291.01
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	43 032.61
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	54 584.09
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	22 101.44
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	1540	PRESTACIONES CONTRATUALES	27 194.48
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	PANTEONES	226	SERVICIOS COMUNALES	E000205	SERVICIO DE PANTEONES BRINDADO	3980	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	20 881.56
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	13 179.85
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1321	PRIMA VACACIONAL	971 660.77
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1321	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	618 170.17
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30 809.50
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	77 321.27
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	94 462.44
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	1540	PRESTACIONES CONTRATUALES	93 026.67
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	ALUMBRADO PUBLICO	226	SERVICIOS COMUNALES	E000202	REPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO ATENDIDOS	3980	IMP. SOBRE NOMI Y OTROS QUE SE DERIV D UNA RELAC LAB	21 171.03
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	DIRECCION ECOLOGIA	215	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	G0002	PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	1130	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1 139 175.51
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	DIRECCION ECOLOGIA	215	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	G0001	PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	1321	PRIMA VACACIONAL	297 867.02
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	DIRECCION ECOLOGIA	215	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	G0001	PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	466 459.44
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	31111M190190100	DIRECCION ECOLOGIA	215	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	G0001	PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	4 984.45

MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
EJERCICIO FISCAL 2026
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO	CONCEPTO	INICIAL
1126100000	RECURSOS FISCALES 2026	20,721,556.11
1526811100	PARTICIPACIONES FEDERALES 2026	105,358,277.18
1526840100	INCENTIVOS COLABORACION FED 2026	3,322,133.96
1626910100	RECURSO ESTATA LD (ALCOHOLES) 2026	1,643,212.98
2526821100	FAISM (FONDO 1) 2026	51,582,586.96
2526822100	FORTAMUN (FONDO 2) 2026	37,160,747.63
TOTAL		219,788,514.82

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a blue circular stamp and several illegible signatures.

MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
EJERCICIO FISCAL 2026
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

CENTRO GESTOR	CONCEPTO	INICIAL
'31111M190010000	H AYUNTAMIENTO	27,866,301.07
'31111M190020100	PRESIDENCIA	13,367,371.65
'31111M190020200	COMUNICACIÓN SOCIAL	1,007,000.00
'31111M190020300	CRONISTA	36,000.00
'31111M190020400	SECRETARIO	10,000.00
'31111M190030100	SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO	5,018,586.21
'31111M190030200	ARCHIVO MUNICIPAL	25,000.00
'31111M190040000	TESORERIA MUNICIPAL	6,870,210.46
'31111M190060000	DIR CATASTRO E IMPUESTOS INMOBILIARIOS	2,188,197.62
'31111M190070000	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	11,890,418.00
'31111M190080000	DIRECCION FISCALIZACION Y REGLAMENTOS	1,244,894.62
'31111M190090000	CONTRALORIA	2,676,342.57
'31111M190100000	ASUNTOS JURIDICOS	1,253,456.73
'31111M190130000	DIR UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION	1,279,570.40
'31111M190150100	DESFACHO SEGURIDAD PUBLICA	24,659,225.13
'31111M190150200	MOVILIDAD Y TRANSITO MUNICIPAL	1,068,475.36
'31111M190150300	DIRECCION UNIDAD DE PROTECCION CIVIL	180,000.00
'31111M190150400	PREVENCION SOCIAL	28,000.00
'31111M190170100	DESPACHO OBRAS PUBLICAS	64,240,058.84
'31111M190170200	UNIDAD DE ADMINISTRACION SUSTENTABLE DEL TERRITORIO	1,139,350.78
'31111M190180000	DIR EDUCACION ACCION CIVICA Y CULTURAL	6,110,541.52
'31111M190190100	DESPACHO SERVICIOS PUBLICOS	3,319,034.49
'31111M190190200	LIMPIA	8,418,592.71
'31111M190190300	PARQUES Y JARDINES	1,449,322.74
'31111M190190400	MERCADOS	854,081.92
'31111M190190500	RASTRO	5,385,563.00
'31111M190190600	PANTEONES	820,155.92
'31111M190190700	ALUMBRADO PUBLICO	16,086,060.77
'31111M190200000	DIRECCION ECOLOGIA	1,139,115.91
'31111M190210000	DIR COMITE MPAL DEPORTE Y ATNCION JUVENT	2,338,669.45
'31111M190220000	DIRECCION CASA DE LA CULTURA	3,285,489.79
'31111M190230000	INSTITUTO DE LA MUJER DOBLADENCE	790,712.95
'31111M190240000	PLANEACION	765,759.11
'31111M190260000	PROCURADURIA AUXILIAR	1,015,721.58
'31111M190270000	DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES Y FAMILIAS	569,134.91
'31111M190280000	JUZGADO MUNICIPAL	546,634.91
'31111M190290000	OFICIALIA MAYOR	845,463.70
	TOTAL	219,788,514.82

Handwritten signatures and stamps at the top of the page, including a large blue circular stamp and several illegible signatures.

MUNICIPIO MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025
PLANTILLA DE PERSONAL

CATEGORIA	UNIDAD	PUESTO	PLAZAS	SALARIO DIARIO	MENSUAL SUELDO	MENSUAL PREVISION SOCIAL	CF	MENSUAL ENC. P.H.	IMSS	R C V	BIMESTRAL INFORMANT	SUELDO	PREVISION SOCIAL	PRIMA VACACIONAL	GUATECACION DE FIN DE AÑO	IMSS	RCV	INFORMANT	FAR	2% INHONIA	OTRAS PRESTACIONES
TOTAL PLAZAS PRESUPUESTADAS 304																					
E. POPULAR	AYUNTAMIENTO	PRESIDENTE	1	2,399.23	71,976.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	863,721.36	0.00	0.00	107,965.17	0.00	0.00	0.00	0.00	71,947.99	29,150.60
E. POPULAR	AYUNTAMIENTO	SINDICO	1	1,346.11	40,383.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	484,598.04	0.00	0.00	60,574.76	0.00	0.00	0.00	0.00	40,367.02	16,355.18
E. POPULAR	AYUNTAMIENTO	REGIDOR	8	1,211.49	36,344.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,489,087.36	0.00	0.00	436,135.92	0.00	0.00	0.00	0.00	290,640.98	117,756.70
TOTAL				10	148,704.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,837,406.76	0.00	0.00	604,675.85	0.00	0.00	0.00	0.00	402,955.98	183,262.48
TOTAL 1,200,000.00																					
CONFIANZA	PRESIDENCIA	SECRETARIO PARTICULAR	1	723.87	21,716.07	4,189.11	540.76	302.90	2,716.53	2,716.53	2,716.53	260,592.88	50,769.32	4,343.21	32,574.11	32,825.34	17,073.18	16,375.91	0.00	0.00	10,433.39
CONFIANZA	PRESIDENCIA	ESCORTA PRIMERO	1	1,219.31	36,579.34	1,851.00	540.76	510.21	4,237.70	4,237.70	4,237.70	438,992.08	22,212.00	7,315.87	54,869.01	58,184.88	28,758.69	27,921.05	0.00	0.00	15,700.47
CONFIANZA	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "B2"	1	445.06	13,351.71	4,189.11	540.76	186.23	1,890.17	1,890.17	1,890.17	50,269.32	2,670.34	2,670.34	20,027.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	0.00	6,995.63
CONFIANZA	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "C1"	1	445.06	13,351.71	4,189.11	540.76	186.23	1,890.17	1,890.17	1,890.17	50,269.32	2,670.34	2,670.34	20,027.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	0.00	6,995.63
CONFIANZA	PRESIDENCIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "C2"	4	429.93	12,897.79	1,732.33	2,163.05	719.59	7,377.18	6,760.16	6,563.27	619,093.86	83,151.84	10,118.23	77,086.73	88,528.21	40,560.98	39,379.59	0.00	0.00	23,698.52
CONFIANZA	PRESIDENCIA	AUXILIAR TECNICO "A"	0	360.71	10,821.27	1,497.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	PRESIDENCIA	OPERADOR TECNICO "A"	0	332.65	9,973.38	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	PRESIDENCIA	OPERADOR TECNICO "B"	1	319.71	9,591.15	200.00	540.76	133.78	1,510.11	1,256.76	1,220.16	115,093.83	2,400.00	1,918.23	14,386.73	18,121.38	7,540.57	7,320.94	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	PRESIDENCIA	OPERADOR TECNICO "C"	1	378.53	11,355.83	1,532.67	540.76	158.39	1,688.46	1,487.99	1,444.65	136,269.99	18,392.04	2,271.17	17,033.75	8,927.96	8,667.92	0.00	0.00	4,013.96	
TOTAL				10	139,644.26	19,549.87	5,407.43	2,397.32	21,329.32	20,642.60	20,091.36	2,896,493.85	266,997.24	31,507.39	236,305.46	255,951.89	123,855.60	120,248.16	0.00	0.00	72,757.61
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1	1,222.75	36,982.46	7,075.40	540.76	515.83	4,278.45	4,845.94	4,704.79	443,789.55	84,504.80	7,396.49	53,473.69	51,341.36	29,075.62	28,228.76	0.00	0.00	17,746.94
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO "B2"	2	445.06	13,351.71	4,189.11	1,081.53	377.46	3,780.34	3,099.04	3,397.12	320,440.97	100,138.64	5,340.68	40,055.12	45,364.13	20,594.23	20,382.75	0.00	0.00	13,991.26
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO "C1"	4	429.93	12,897.79	1,732.33	2,163.05	719.59	7,377.18	6,760.16	6,563.27	619,093.86	83,151.84	10,118.23	77,086.73	88,528.21	40,560.98	39,379.59	0.00	0.00	23,698.52
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	2	382.35	11,870.79	1,497.09	540.76	150.93	1,634.43	1,417.95	1,376.65	129,855.27	17,965.08	2,164.25	16,431.91	19,611.16	8,036.29	8,250.69	0.00	0.00	10,537.68
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	OPERADOR TECNICO "A"	1	360.71	10,821.27	1,497.09	540.76	150.93	1,634.43	1,417.95	1,376.65	129,855.27	17,965.08	2,164.25	16,431.91	19,611.16	8,036.29	8,250.69	0.00	0.00	10,537.68
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	OPERADOR TECNICO "B"	1	318.65	9,973.38	1,000.00	540.76	133.42	1,507.50	1,253.38	1,216.87	114,713.88	14,969.08	1,995.88	14,969.08	18,591.12	7,445.79	7,617.28	0.00	0.00	4,986.50
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	CHOFER	1	318.65	9,973.38	1,000.00	540.76	133.42	1,507.50	1,253.38	1,216.87	114,713.88	14,969.08	1,995.88	14,969.08	18,591.12	7,445.79	7,617.28	0.00	0.00	4,986.50
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	ESPECIALISTA TECNICO "A"	0	317.47	9,524.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	ESPECIALISTA TECNICO "B"	4	318.26	9,487.84	100.00	2,163.05	529.34	5,998.66	4,972.90	4,828.08	455,416.53	8,800.00	7,590.28	56,927.07	71,983.94	29,837.38	28,988.33	0.00	0.00	15,742.02
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	AUXILIAR TECNICO "C"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	133.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,331.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	0.00	3,935.50
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	OPERADOR TECNICO "C"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	133.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,331.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	0.00	3,935.50
CONFIANZA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	318.84	9,565.32	100.00	540.76	133.42	1,507.50	1,253.38	1,216.87	114,713.88	14,969.08	1,995.88	14,969.08	18,591.12	7,445.79	7,617.28	0.00	0.00	4,986.50
TOTAL				19	165,573.06	20,992.62	10,274.50	3,728.84	34,032.83	30,807.87	29,905.69	2,820,917.89	345,123.48	47,015.36	332,634.78	408,393.98	184,817.19	179,434.17	0.00	0.00	106,931.16
CONFIANZA	TESORERIA	TESORERO	1	1,222.75	36,982.46	7,075.40	540.76	515.83	4,278.45	4,845.94	4,704.79	443,789.55	84,504.80	7,396.49	53,473.69	51,341.36	29,075.62	28,228.76	0.00	0.00	17,746.94
CONFIANZA	TESORERIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "B1"	3	445.06	13,351.71	5,891.19	1,622.29	558.69	5,670.52	5,248.56	5,095.69	480,661.46	212,082.84	8,011.02	60,082.68	68,046.19	31,491.35	30,574.12	0.00	0.00	22,825.14
CONFIANZA	TESORERIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "B2"	1	445.06	13,351.71	4,189.11	1,622.29	558.69	5,670.52	5,248.56	5,095.69	480,661.46	212,082.84	8,011.02	60,082.68	68,046.19	31,491.35	30,574.12	0.00	0.00	22,825.14
CONFIANZA	TESORERIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "C2"	2	429.93	12,897.79	1,732.33	1,081.53	359.80	3,688.59	3,300.08	3,281.63	309,546.93	41,575.92	5,159.12	38,693.37	44,283.11	20,890.49	19,680.89	0.00	0.00	20,986.89
CONFIANZA	TESORERIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	1	382.35	11,870.79	1,497.09	540.76	150.93	1,634.43	1,417.95	1,376.65	129,855.27	17,965.08	2,164.25	16,431.91	19,611.16	8,036.29	8,250.69	0.00	0.00	11,849.26
CONFIANZA	TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	2	378.53	11,355.83	1,532.67	1,081.53	316.78	3,736.91	2,975.99	2,889.31	272,539.99	36,784.08	4,542.33	34,062.50	40,122.95	17,855.92	17,335.84	0.00	0.00	5,168.44
CONFIANZA	TESORERIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	0	332.65	9,973.38	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL				12	109,389.43	22,960.83	6,489.15	2,469.77	24,385.03	23,202.14	22,526.35	2,324,848.92	544,637.16	35,414.10	265,605.74	292,626.40	139,212.86	135,158.12	0.00	0.00	89,115.09
CONFIANZA	OFICIALIA MAYOR	DIRECTOR "AA"	1	445.06	13,351.71	5,891.19	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	70,694.28	2,670.34	20,027.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	0.00	7,608.38
CONFIANZA	OFICIALIA MAYOR	JEFE DE DEPARTAMENTO "C1"	1	445.06	13,351.71	3,358.56	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	70,694.28	2,670.34	20,027.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	0.00	7,608.38
CONFIANZA	OFICIALIA MAYOR	AUXILIAR TECNICO "A"	1	360.71	10,821.27	1,497.09	540.76	150.93	1,634.43	1,417.95	1,376.65	129,855.27	17,965.08	2,164.25	16,431.91	19,611					

CONFIANZA	DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	JEFE DE DEPARTAMENTO "C2"	1	429.93	12,897.79	1,731.33	540.76	179.90	1,844.30	1,690.04	1,640.82	154,773.47	20,787.96	2,579.56	19,346.68	22,131.55	10,140.24	9,844.90	0.00	5,924.63	0.00
CONFIANZA	DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	AUXILIAR TECNICO "A"	1	378.53	11,351.83	1,532.67	540.76	158.39	1,684.46	1,487.99	1,444.65	136,269.99	20,787.96	2,579.56	17,033.75	20,787.96	10,140.24	9,844.90	0.00	5,924.63	0.00
BASE	DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	AUXILIAR TECNICO "A"	5	360.71	1,091.27	1,497.09	7,033.82	754.67	8,179.13	7,089.74	6,883.24	89,825.40	10,821.37	81,159.55	98,865.81	43,538.44	41,299.45	41,299.45	0.00	24,932.48	0.00
CONFIANZA	DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	OPERADOR TECNICO "A"	1	332.65	9,978.38	1,000.00	540.76	139.19	1,490.34	1,307.63	1,269.55	119,732.61	12,000.00	1,995.88	14,969.08	18,592.12	7,845.79	7,617.28	0.00	4,461.53	0.00
BASE	DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	1	332.65	9,978.38	1,000.00	540.76	139.19	1,490.34	1,307.63	1,269.55	119,732.61	12,000.00	1,995.88	14,969.08	18,592.12	7,845.79	7,617.28	0.00	4,461.53	0.00
BASE	DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	1	318.84	9,565.32	1,000.00	540.76	133.42	1,407.50	1,233.38	1,216.87	114,783.88	12,000.00	1,913.06	14,347.98	18,089.59	7,520.26	7,301.22	0.00	3,967.35	0.00
TOTAL				14		104,654.11	20,300.95	2,570.68	23,873.77	21,134.49	20,518.92	365,741.28	37,258.18	241,936.36	241,936.36	126,806.95	123,113.54	123,113.54	0.00	77,882.79	0.00
CONFIANZA	FISCALIZACION Y REGLAMENTOS	DIRECTOR "A"	1	445.06	13,351.71	5,891.19	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	70,694.28	2,670.34	20,077.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	7,608.38	0.00
BASE	FISCALIZACION Y REGLAMENTOS	INSPECTOR "A"	2	378.53	11,351.83	1,532.67	1,081.53	316.78	3,376.91	2,975.99	2,869.31	272,539.99	36,784.08	4,542.33	34,067.50	40,522.55	17,855.92	17,335.84	0.00	10,438.92	0.00
BASE	FISCALIZACION Y REGLAMENTOS	SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	317.47	9,978.38	1,000.00	540.76	135.67	1,523.84	1,274.56	1,237.44	116,774.09	2,400.00	1,945.40	14,590.51	18,286.08	7,647.38	7,424.64	0.00	4,069.80	0.00
BASE	FISCALIZACION Y REGLAMENTOS	ESPECIALISTA TECNICO "A"	0	330.35	9,910.53	1,000.00	540.76	138.23	1,542.38	1,298.61	1,260.79	118,926.39	2,200.00	1,982.11	14,865.80	18,508.62	7,791.66	7,564.72	0.00	4,289.23	0.00
TOTAL				5		53,889.09	8,323.86	2,703.82	776.91	8,333.31	7,298.68	668,410.96	117,078.36	11,180.18	83,551.37	99,999.67	43,792.07	42,536.57	0.00	26,405.43	0.00
CONFIANZA	CONTRALORIA	CONTRALOR	1	1,104.00	33,120.09	7,075.40	540.76	461.96	3,888.09	4,339.84	4,213.43	397,441.08	84,904.80	6,624.02	49,680.13	46,657.09	26,039.02	25,280.60	0.00	16,159.50	0.00
CONFIANZA	CONTRALORIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "B2"	2	445.06	13,351.71	4,189.11	1,081.53	372.46	3,780.34	3,499.04	3,397.12	320,440.97	100,538.64	5,340.68	40,055.12	45,364.13	20,994.23	20,392.75	0.00	13,991.26	0.00
CONFIANZA	CONTRALORIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "B3"	1	445.06	13,351.71	1,797.11	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	21,565.12	2,670.34	20,077.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	6,134.51	0.00
CONFIANZA	CONTRALORIA	JEFE DE DEPARTAMENTO "C2"	2	429.93	12,897.79	1,732.33	1,081.53	339.80	3,688.59	3,360.08	3,281.63	309,540.69	41,575.32	5,159.12	38,693.37	40,263.11	20,289.80	19,689.80	0.00	11,849.36	0.00
CONFIANZA	CONTRALORIA	AUXILIAR TECNICO "A"	2	360.71	10,821.27	1,497.09	1,081.53	301.87	3,268.86	2,835.90	2,753.30	259,710.55	35,930.16	4,338.51	32,463.82	39,226.32	17,015.37	16,519.78	0.00	9,972.99	0.00
BASE	CONTRALORIA	OPERADOR TECNICO "A"	1	332.65	9,978.38	1,000.00	540.76	139.19	1,490.34	1,307.63	1,269.55	119,732.61	12,000.00	1,995.88	14,969.08	18,592.12	7,845.79	7,617.28	0.00	4,461.53	0.00
TOTAL				9		99,521.95	37,291.04	4,866.87	1,822.50	18,065.40	17,132.00	156,712.62	296,514.84	26,118.54	195,889.08	215,784.83	102,572.03	99,681.58	0.00	62,569.05	0.00
CONFIANZA	ASUNTOS JURIDICOS	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	1	578.87	12,366.15	4,189.11	540.76	242.22	2,295.90	2,275.55	2,209.27	208,391.79	50,269.32	3,472.23	27,555.60	13,653.27	13,255.60	8,645.37	0.00	8,645.37	0.00
CONFIANZA	ASUNTOS JURIDICOS	AUXILIAR TECNICO "A"	1	360.71	10,821.27	1,497.09	540.76	150.93	1,634.43	1,417.95	1,376.65	129,855.27	17,965.08	2,184.25	16,231.91	19,613.36	8,507.69	8,259.89	0.00	4,986.50	0.00
CONFIANZA	ASUNTOS JURIDICOS	JEFE DE DEPARTAMENTO "C2"	1	429.93	12,897.79	1,732.33	540.76	179.90	1,844.30	1,690.04	1,640.82	154,773.47	20,787.96	2,579.56	19,346.68	22,131.55	10,140.24	9,844.90	0.00	5,924.63	0.00
BASE	ASUNTOS JURIDICOS	SECRETARIA AUXILIAR "B"	2	317.47	9,978.38	1,000.00	1,081.53	265.68	3,006.64	2,495.93	2,423.23	228,576.23	2,400.00	3,809.60	28,577.03	30,075.19	14,975.58	14,539.38	0.00	7,900.74	0.00
TOTAL				5		50,609.22	7,518.53	2,703.82	838.74	8,781.26	7,649.96	721,598.76	91,422.36	22,026.65	90,199.84	105,377.67	47,276.76	45,899.77	0.00	27,457.43	0.00
CONFIANZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y A.P	DIRECTOR "A"	1	445.06	13,351.71	5,891.19	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	70,694.28	2,670.34	20,077.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	7,608.38	0.00
CONFIANZA	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y A.P	JEFE DE DEPARTAMENTO "B3"	2	445.06	13,351.71	1,797.11	1,081.53	372.46	3,780.34	3,499.04	3,397.12	320,440.97	100,538.64	5,340.68	40,055.12	45,364.13	20,994.23	20,392.75	0.00	12,269.02	0.00
TOTAL				3		26,703.41	7,648.30	1,622.29	558.69	5,670.52	5,248.56	480,561.46	113,824.92	8,011.02	40,082.68	88,046.39	31,491.35	30,574.12	0.00	19,877.40	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VALIEDAD	1	1,915.21	57,456.36	1,854.00	540.76	801.40	6,347.67	7,528.70	7,409.42	689,478.32	22,248.00	11,491.27	86,184.54	76,172.08	45,172.20	43,856.51	0.00	24,281.00	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	ESCOLTA PRIMERO	0	1,219.31	36,579.34	1,851.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	CONSEJERO	0	1,104.00	33,120.09	7,075.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	ESCOLTA SEGUNDO	0	859.03	25,770.92	1,265.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA PRIMERO	2	578.25	13,787.41	3,515.65	1,081.53	440.40	4,277.68	4,137.35	4,016.85	378,897.79	84,375.40	6,114.96	47,382.22	51,277.15	24,824.13	24,101.09	0.00	15,508.52	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA SEGUNDO	4	500.76	15,022.69	3,414.11	1,163.05	818.14	8,236.71	7,873.89	7,634.56	713,877.28	163,877.28	32,018.15	98,834.48	103,437.36	45,867.34	45,867.34	0.00	19,611.61	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA TERCERO	6	492.57	13,277.08	3,358.56	3,244.58	1,111.13	11,295.78	10,438.44	9,955,949.53	20,134.42	15,392.49	119,693.69	135,540.31	62,630.65	60,806.45	60,806.45	0.00	39,995.76	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA	23	414.06	13,021.84	2,891.19	1,622.29	558.69	5,707.52	5,248.56	5,095.69	480,461.46	212,082.84	8,011.02	60,082.68	68,046.19	31,491.35	30,574.12	0.00	146,911.05	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	DIRECTOR "A"	3	445.06	13,351.71	5,891.19	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	70,694.28	2,670.34	20,077.56	22,682.06	10,497.12	10,191.37	0.00	48,005.41	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	TRANSITO	9	378.46	11,353.88	1,854.14	486.87	1,425.27	15,194.33	13,890.63	12,999.64	1,276,318.78	200,247.12	2,028.46	155,237.82	182,331.75	80,337.35	77,997.86	0.00	48,005.41	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	RADIO OPERADOR	2	378.46	11,353.88	1,854.14	540.76	158.36	1,688.26	1,487.74	1,448.81	136,246.53	22,249.68	4,270.78	2,270.82	2,270.82	8,256.49	8,256.49	0.00	10,667.87	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	OFICIAL CALIFICADOR	2	378.46	11,353.88	1,854.14	540.76	158.36	1,688.26	1,487.74	1,448.81	136,246.53	22,249.68	4,270.78	2,270.82	2,270.82	8,256.49	8,256.49	0.00	10,667.87	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	MEDICO LEGISTA	1	382.35	11,470.54	1,540.13	540.76	159.99	1,700.05	1,503.02	1,459.25	137,646.54	18,481.56	2,794.11	17,205.82	20,400.60	9,018.15	8,755.48	0.00	5,868.84	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	SUPERVISOR DE PROTECCION CIVIL	1	321.27	9,698.25	2,000.00	540.76	135.67	1,523.84	1,274.56	1,237.44	116,724.09	2,400.00	1,945.40	14,590.51	18,286.08	7,647.38	7,424.64	0.00	5,868.84	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR DE SERVICIOS "A"	3	319.71	9,591.15	1,306.00	540.76	134.43	1,514.87	1,282.93	1,226.15	115,658.96	2,400.00	1,977.65	14,590.51	18,286.08	7,647.38	7,424.64	0.00	5,868.84	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	319.71	9,591.15	1,306.00	540.76	134.43	1,514.87	1,282.93	1,226.15	115,658.96	2,400.00	1,977.65	14,590.51	18,286.08	7,647.38	7,424.64	0.00	5,868.84	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	ESPECIALISTA TECNICO "B"	3	316.26	9,487.84	1,000.00	1,622.29	397.01	4,489.00	3,729.67	3,621.04	341,562.40	3,600.00	5,692.71	47,695.30	53,987.96	22,778.04	21,726.25	0.00	11,806.51	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	1	378.53	11,355.83	1,532.67	540.76	158.39	1,684.46	1,487.99	1,444.65	136,269.99	18,932.04	2,271.17	17,033.75	20,787.96	10,497.12	10,191.37	0.00	7,608.38	0.00
CONFIANZA	SEGURIDAD PUBLICA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	1	332.65	9,978.38	1,000.00	540.76	139.19	1,490.34	1,307.63	1,269.55	119,732.61	12,000.00	1,995.88	14,969.08	18,592.12	7,845.79	7,617.28	0.00	4,461.53	0.00
TOTAL				61		330,190.23	32,445.79	11,106.84	112,925.48	104,342.56	101,303.45	9,555,662.57	1,884,676.64	159,261.04	1,355,105.77	626,055.35	607,820.72	607,820.72	0.00	382,221.74	0.00
CONFIANZA	OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR OBRAS PUBLICAS	1	1,104.00																	

CONFIANZA	EDUCACIÓN Y ACCIÓN CIVICA	Jefe de Departamento "D"	2	382.35	11,470.54	1,540.13	1,081.53	319.98	3,400.10	3,006.05	2,918.49	775,293.08	36,993.12	4,588.22	34,411.63	40,801.19	18,036.29	17,510.96	0.00	10,537.68	0.00
BASE	EDUCACIÓN Y ACCIÓN CIVICA	AUXILIAR TÉCNICO "A"	0	360.71	10,821.27	1,497.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
BASE	EDUCACIÓN Y ACCIÓN CIVICA	AUXILIAR TÉCNICO "B"	1	344.12	10,323.49	1,468.39	540.76	143.99	1,584.12	1,532.72	1,313.32	121,881.85	17,620.68	2,064.70	15,485.23	19,009.45	8,116.33	7,879.93	0.00	4,771.57	0.00
BASE	EDUCACIÓN Y ACCIÓN CIVICA	SECRETARIA AUXILIAR "A"	1	319.71	9,591.15	1,306.00	540.76	133.78	1,510.11	1,256.76	1,220.16	115,093.83	15,672.00	1,918.23	14,386.73	18,121.28	7,540.57	7,320.94	0.00	4,412.12	0.00
BASE	EDUCACIÓN Y ACCIÓN CIVICA	OPERADOR TÉCNICO "C"	2	321.27	9,638.25	200.00	1,081.53	268.87	3,029.73	2,525.86	2,452.29	231,317.91	4,800.00	3,855.30	28,914.74	36,156.78	15,155.18	14,713.77	0.00	8,066.64	0.00
BASE	EDUCACIÓN Y ACCIÓN CIVICA	OPERADOR TÉCNICO "C"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	132.34	1,510.11	1,256.76	1,220.16	115,093.83	15,672.00	1,918.23	14,386.73	18,121.28	7,540.57	7,320.94	0.00	4,412.12	0.00
TOTAL				30	101,387.67	17,158.47	5,407.63	1,557.64	16,894.24	14,633.18	14,206.97	1,340,102.29	208,818.12	22,335.04	187,512.79	200,110.88	87,799.06	85,241.81	0.00	52,163.05	0.00
CONFIANZA	SERVICIOS PÚBLICOS	DIRECTOR "AA"	1	445.06	13,351.71	5,891.19	540.76	186.23	1,890.17	1,749.52	1,698.56	160,220.49	70,694.28	2,670.34	20,027.56	22,482.06	10,917.12	10,191.37	0.00	7,608.38	0.00
CONFIANZA	SERVICIOS PÚBLICOS	Jefe de Departamento "B3"	0	445.06	13,351.71	1,797.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	SERVICIOS PÚBLICOS	AUXILIAR TÉCNICO "AA"	1	378.53	11,355.83	1,532.67	540.76	158.39	1,686.46	1,487.99	1,444.65	136,269.99	18,392.04	2,271.17	17,033.75	20,261.47	8,927.96	8,667.92	0.00	5,219.01	0.00
BASE	SERVICIOS PÚBLICOS	OPERADOR TÉCNICO "A"	0	332.65	9,979.38	1,000.00	1,081.53	278.38	3,098.69	2,615.26	2,539.05	239,505.22	24,000.00	3,991.75	29,938.15	37,184.24	15,691.59	15,334.55	0.00	8,923.05	0.00
BASE	SERVICIOS PÚBLICOS	CHOFER	2	317.65	9,979.38	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
BASE	SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA AUXILIAR "B"	2	317.65	9,979.38	1,000.00	1,081.53	265.68	3,066.64	2,495.93	2,423.23	218,576.23	2,400.00	3,809.60	28,572.03	36,079.69	14,975.56	14,539.38	0.00	7,900.74	0.00
BASE	SERVICIOS PÚBLICOS	ESPECIALISTA TÉCNICO "B"	2	316.26	9,487.84	100.00	1,081.53	264.67	2,999.33	2,486.45	2,414.03	227,708.27	2,400.00	3,795.14	28,463.53	35,991.97	14,918.69	14,484.17	0.00	7,871.01	0.00
BASE	SERVICIOS PÚBLICOS	OPERADOR TÉCNICO "C"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	132.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,231.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	3,935.50	0.00
TOTAL				9	86,537.71	11,520.97	4,864.87	1,285.69	14,182.95	12,078.38	11,776.56	1,106,134.33	119,086.32	18,435.57	138,266.79	170,195.42	72,470.36	70,559.47	0.00	41,457.69	0.00
CONFIANZA	LIMPIA	Jefe de Departamento "C2"	0	479.93	12,897.79	1,732.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	LIMPIA	OPERADOR TÉCNICO "A"	0	332.65	9,979.38	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	LIMPIA	OPERADOR TÉCNICO "B"	0	319.71	9,591.15	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	LIMPIA	CHOFER	1	318.84	9,565.32	100.00	540.76	133.42	1,507.50	1,253.38	1,216.87	114,783.88	1,200.00	1,913.06	14,347.98	18,089.35	7,520.26	7,301.22	0.00	3,967.35	0.00
CONFIANZA	LIMPIA	ESPECIALISTA TÉCNICO "B"	4	316.26	9,487.84	100.00	1,081.53	264.67	2,999.33	2,486.45	2,414.03	227,708.27	2,400.00	3,795.14	28,463.53	35,991.97	14,918.69	14,484.17	0.00	7,871.01	0.00
CONFIANZA	LIMPIA	AUXILIAR DE SERVICIOS "C"	3	316.26	9,487.84	100.00	1,081.53	264.67	2,999.33	2,486.45	2,414.03	227,708.27	2,400.00	3,795.14	28,463.53	35,991.97	14,918.69	14,484.17	0.00	7,871.01	0.00
CONFIANZA	LIMPIA	AUXILIAR TÉCNICO "C"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	132.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,231.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	3,935.50	0.00
CONFIANZA	LIMPIA	SECRETARIA AUXILIAR "B"	1	317.47	9,524.01	100.00	540.76	132.84	1,503.32	1,247.96	1,211.61	114,288.12	1,200.00	1,904.80	14,288.01	18,039.45	7,487.78	7,269.69	0.00	3,950.37	0.00
CONFIANZA	LIMPIA	OPERADOR TÉCNICO "C"	0	316.26	9,487.84	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL				29	98,996.88	13,582.33	3,899.34	43,901.78	36,068.39	35,017.86	33,303.13	3,400,000.00	34,800.00	55,052.23	412,891.70	522,021.35	216,410.37	210,107.15	0.00	114,176.33	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	Jefe de Departamento "C2"	1	479.93	12,897.79	1,732.33	540.76	179.90	1,844.30	1,690.04	1,640.82	154,773.47	20,787.96	2,379.56	19,346.68	22,131.35	10,140.24	9,844.90	0.00	5,924.63	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR TÉCNICO "AA"	1	378.53	11,355.83	1,532.67	540.76	158.39	1,686.46	1,487.99	1,444.65	136,269.99	18,392.04	2,271.17	17,033.75	20,261.47	8,927.96	8,667.92	0.00	5,219.01	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	AUXILIAR DE SERVICIOS "A"	1	324.23	9,727.01	200.00	540.76	135.67	1,533.84	1,274.56	1,237.44	116,724.09	2,400.00	1,945.40	14,590.51	18,286.04	7,647.38	7,424.64	0.00	4,069.80	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	OPERADOR TÉCNICO "B"	1	312.65	9,979.38	1,000.00	540.76	139.19	1,549.34	1,307.63	1,260.55	119,752.61	12,000.00	1,995.88	14,965.08	18,592.12	7,845.79	7,617.28	0.00	4,461.53	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	ESPECIALISTA TÉCNICO "A"	0	317.47	9,524.01	100.00	540.76	132.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,231.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	3,935.50	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	ESPECIALISTA TÉCNICO "B"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	132.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,231.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	3,935.50	0.00
CONFIANZA	PARQUES Y JARDINES	ESPECIALISTA TÉCNICO "C"	1	316.26	9,487.84	100.00	540.76	132.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,231.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	3,935.50	0.00
TOTAL				7	82,060.91	4,965.00	3,785.34	1,011.60	11,115.37	9,503.44	9,226.64	870,322.25	58,380.00	14,505.37	108,790.28	133,384.43	57,020.63	55,339.84	0.00	31,559.94	0.00
CONFIANZA	MERCADOS	AUXILIAR TÉCNICO "A"	0	360.71	10,821.27	1,497.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	MERCADOS	ESPECIALISTA TÉCNICO "C"	3	316.26	9,487.84	100.00	1,622.39	397.01	4,499.00	3,729.67	3,821.04	341,562.40	3,600.00	5,682.71	42,695.30	53,987.35	22,778.04	21,726.25	0.00	11,806.51	0.00
CONFIANZA	MERCADOS	AUXILIAR DE SERVICIOS "C"	2	316.26	9,487.84	100.00	1,081.53	264.67	2,999.33	2,486.45	2,414.03	227,708.27	2,400.00	3,795.14	28,463.53	35,991.97	14,918.69	14,484.17	0.00	7,871.01	0.00
TOTAL				5	29,796.96	1,687.09	2,703.82	661.68	7,498.33	6,216.12	6,035.07	569,270.66	6,000.00	9,487.84	71,588.83	89,979.92	37,296.73	36,210.42	0.00	19,677.52	0.00
CONFIANZA	PASTOS	AUXILIAR TÉCNICO "AA"	1	378.53	11,355.83	1,532.67	540.76	158.39	1,686.46	1,487.99	1,444.65	136,269.99	18,392.04	2,271.17	17,033.75	20,261.47	8,927.96	8,667.92	0.00	5,219.01	0.00
CONFIANZA	PASTOS	MEDICO VETERINARIO	1	362.62	10,878.46	1,520.14	540.76	151.73	1,640.21	1,425.44	1,383.92	130,541.55	18,241.68	2,175.69	16,317.69	19,682.52	8,552.65	8,303.54	0.00	5,018.30	0.00
CONFIANZA	PASTOS	AUXILIAR DE SERVICIOS "AA"	0	335.11	10,059.15	2,533.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	PASTOS	Jefe de Llamas	2	321.27	9,638.25	200.00	1,081.53	268.87	3,029.73	2,525.86	2,452.29	231,317.91	4,800.00	3,855.30	28,914.74	36,156.78	15,155.18	14,713.77	0.00	8,066.64	0.00
CONFIANZA	PASTOS	ESPECIALISTA TÉCNICO "A"	1	317.47	9,524.01	100.00	540.76	132.34	1,499.67	1,243.22	1,207.01	113,854.13	1,200.00	1,897.57	14,231.77	17,995.98	7,459.35	7,242.08	0.00	3,935.50	0.00
CONFIANZA	PASTOS	AUXILIAR DE SERVICIOS "B"	3	318.84	9,565.32	1,640.81	1,622.29	400.25	4,572.49	3,760.13	3,650.61	344,351.63	59,069.16	5,739.19	43,043.95	54,169.85	22,540.78	21,903.67	0.00	13,566.12	0.00
CONFIANZA	PASTOS	CHOFER	2	318.84	9,565.32	1,640.81	1,622.29	400.25	4,572.49	3,760.13	3,650.61	344,351.63	59,069.16	5,739.19	43,043.95	54,169.85	22,540.78	21,903.67	0.00	13,566.12	0.00
CONFIANZA	PASTOS	SECRETARIA AUXILIAR "B"	0	317.47	9,524.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	PASTOS	ESPECIALISTA TÉCNICO "B"	0	316.26	9,487.84	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONFIANZA	PASTOS	ESPECIALISTA TÉCNICO "C"	6	316.26	9,487.84	100.00	3,244.58	794.02	8,997.99	7,459.35	7,242.08	683,124.80	7,200.00	11,345.41	83,390.60	107,975.90	44,756.07	43,452.50	0.00	23,613.02	0.00
CONFIANZA	PASTOS	AUXILIAR DE SERVICIOS "C"	2	316.26	9,487.84	100.00	1,081.53	264.67	2,999.33	2,486.45	2,414.03	227,708.27	2,400.00	3,795.14	28,463.53	35,991.97	14,918.69				

[illegible]**TOTAL**

	74.912.841.08
--	---------------

MUNICIPIO MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO.
 PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026
 PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026
 Análítico de plazas

NIVEL	PLAZA/PUESTO	SUELDO MENSUAL 2025	SUELDO MENSUAL 2026	PREVISIÓN SOCIAL	FONDO DE AHORRO	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	PRESTACIONES ANUALES OTRAS PRESTACIONES
NIVEL 1	PRESIDENTE	71,976.78	71,976.78	0.00	5,995.67	107,965.17	120,000.00
NIVEL 2	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	57,456.36	57,456.36	1,854.00	0.00	86,184.54	0.00
NIVEL 3	SINDICO	40,383.17	40,383.17	0.00	3,363.92	60,574.76	120,000.00
NIVEL 4	ESCOLTA PRIMERO	36,579.34	36,579.34	1,851.00	0.00	54,869.01	0.00
NIVEL 5	REGIDOR	36,344.66	36,344.66	0.00	3,027.51	54,516.99	120,000.00
NIVEL 6	TESORERO	36,982.46	36,982.46	7,075.40	0.00	55,473.69	0.00
	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	36,982.46	36,982.46	7,075.40	0.00	55,473.69	0.00
NIVEL 7	COMISARIO	33,120.09	33,120.09	7,075.40	0.00	49,680.13	0.00
	CONTRALOR	33,120.09	33,120.09	7,075.40	0.00	49,680.13	0.00
	DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS	33,120.09	33,120.09	7,075.40	0.00	49,680.13	0.00
NIVEL 8	JEFE DE GABINETE	28,397.95	28,397.95	2,260.87	0.00	42,596.92	0.00
NIVEL 9	ESCOLTA SEGUNDO	25,770.92	25,770.92	1,265.00	0.00	38,656.38	0.00
NIVEL 10	SECRETARIO PARTICULAR	21,716.07	21,716.07	4,189.11	0.00	32,574.11	0.00
NIVEL 11	DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS	17,366.15	17,366.15	4,189.11	0.00	23,681.11	0.00
NIVEL 11	POLICIA PRIMERO	15,787.41	15,787.41	3,515.65	0.00	23,681.11	0.00
NIVEL 12	POLICIA SEGUNDO	15,022.69	15,022.69	3,414.11	0.00	22,534.03	0.00
	DIRECTOR "AA"	13,351.71	13,351.71	5,891.19	0.00	20,027.56	0.00
NIVEL 14	TITULAR DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN SUSTENTABLE DEL TERRITORIO	13,351.71	13,351.71	5,891.19	0.00	20,027.56	0.00
	PROCURADOR AUXILIAR	13,351.71	13,351.71	5,891.19	0.00	20,027.56	0.00
	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	13,351.71	13,351.71	5,891.19	0.00	20,027.56	0.00

Handwritten signature and initials.

	JEFE DE DEPARTAMENTO "B1"	13,351.71	13,351.71	5,891.19	0.00	20,027.56	0.00
NIVEL 15	JEFE DE DEPARTAMENTO "B2"	13,351.71	13,351.71	4,189.11	0.00	20,027.56	0.00
NIVEL 16	JEFE DE DEPARTAMENTO "B3"	13,351.71	13,351.71	1,797.11	0.00	20,027.56	0.00
	ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS	13,351.71	13,351.71	1,797.11	0.00	20,027.56	0.00
NIVEL 17	COORDINACIÓN	13,351.71	13,351.71	3,358.56	0.00	20,027.57	0.00
	JEFE DE DEPARTAMENTO "C1"	13,351.71	13,351.71	3,358.56	0.00	20,027.57	0.00
NIVEL 18	POLICIA TERCERO	13,277.08	13,277.08	3,358.56	0.00	19,915.62	0.00
NIVEL 19	POLICIA	13,021.84	13,021.84	2,876.28	0.00	19,532.76	0.00
NIVEL 20	JEFE DE DEPARTAMENTO "C2"	12,897.79	12,897.79	1,732.33	0.00	19,346.68	0.00
	COORDINADOR SIPINNA	12,897.79	12,897.79	1,732.33	0.00	19,346.68	0.00
NIVEL 21	OFICIAL CALIFICADOR	11,470.54	11,470.54	1,540.13	0.00	17,205.82	0.00
	VERIFICADOR SANITARIO	11,470.54	11,470.54	1,540.13	0.00	17,205.82	0.00
	JEFE DE DEPARTAMENTO "D"	11,470.54	11,470.54	1,540.13	0.00	17,205.82	0.00
NIVEL 22	TRÁNSITO MUNICIPAL	11,353.88	11,353.88	1,854.14	0.00	17,030.82	0.00
	TELEFONISTA	11,353.88	11,353.88	1,854.14	0.00	17,030.82	0.00
	RADIO OPERADOR	11,353.88	11,353.88	1,854.14	0.00	17,030.82	0.00
NIVEL 23	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	11,355.83	11,355.83	1,532.67	0.00	17,033.75	0.00
	AUXILIAR TÉCNICO "AA"	11,355.83	11,355.83	1,532.67	0.00	17,033.75	0.00
	INSPECTOR "A"	11,355.83	11,355.83	1,532.67	0.00	17,033.75	0.00
NIVEL 24	MEDICO VETERINARIO	10,878.46	10,878.46	1,520.14	0.00	16,317.69	0.00
NIVEL 25	AUXILIAR TÉCNICO "A"	10,821.27	10,821.27	1,497.09	0.00	16,231.91	0.00
NIVEL 26	AUXILIAR TÉCNICO "B"	10,323.49	10,323.49	1,468.39	0.00	15,485.23	0.00
NIVEL 27	AUXILIAR DE SERVICIOS "AA"	10,059.15	10,059.15	2,533.77	0.00	15,088.73	0.00
NIVEL 28	PSICOLOGA PROCURADURIA	10,046.40	10,046.40	1,439.76	0.00	15,069.60	0.00
	TRABAJO SOCIAL PROCURADURIA	10,046.40	10,046.40	1,439.76	0.00	15,069.60	0.00
NIVEL 29	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	9,504.18	9,979.38	1,000.00	0.00	14,256.26	0.00
	OPERADOR TÉCNICO "A"	9,504.18	9,979.38	1,000.00	0.00	14,256.26	0.00
NIVEL 30	ESPECIALISTA TÉCNICO "AA"	9,176.42	9,910.53	600.00	0.00	13,764.63	0.00



Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten signature or initials in blue ink.

NIVEL 31	AUXILIAR DE SERVICIOS "A"	8,684.83	9,727.01	200.00	0.00	12,289.85	0.00
	INSPECTOR "B"	8,684.83	9,727.01	200.00	0.00	12,289.85	0.00
NIVEL 32	JEFE DE LÍNEA	8,605.58	9,638.25	200.00	0.00	11,842.54	0.00
	SUPERVISOR DE PROTECCION CIVIL	8,605.58	9,638.25	200.00	0.00	11,842.54	0.00
NIVEL 33	INSPECTOR "C"	8,487.75	9,591.15	200.00	0.00	11,574.20	0.00
	OPERADOR DE SERVICIOS "A"	8,487.75	9,591.15	200.00	0.00	11,574.20	0.00
	OPERADOR TÉCNICO "B"	8,487.75	9,591.15	200.00	0.00	11,574.20	0.00
	SECRETARIA AUXILIAR "A"	8,487.75	9,591.15	1,306.00	0.00	11,574.20	0.00
NIVEL 34	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	8,464.89	9,565.32	100.00	0.00	11,439.04	0.00
	AUXILIAR DE SERVICIOS "B"	8,464.89	9,565.32	1,640.81	0.00	11,439.04	0.00
	CHOFER	8,464.89	9,565.32	100.00	0.00	11,439.04	0.00
NIVEL 35	ESPECIALISTA TÉCNICO "A"	8,428.37	9,524.05	100.00	0.00	11,389.68	0.00
	SECRETARIA AUXILIAR "B"	8,428.33	9,524.01	100.00	0.00	11,389.63	0.00
NIVEL 36	COORDINADOR MUNICIPAL DE ATENCION A LA JUVENTUD	8,396.32	9,487.84	100.00	0.00	11,245.07	0.00
	ESPECIALISTA TÉCNICO "B"	8,396.32	9,487.84	100.00	0.00	11,245.07	0.00
	OPERADOR TÉCNICO "C"	8,396.32	9,487.84	100.00	0.00	11,245.07	0.00
	ESPECIALISTA TÉCNICO "C"	8,396.32	9,487.84	100.00	0.00	11,245.07	0.00
	AUXILIAR DE SERVICIOS "C"	8,396.32	9,487.84	100.00	0.00	11,245.07	0.00
	AUXILIAR TÉCNICO "C"	8,396.32	9,487.84	100.00	0.00	11,245.07	0.00

Salario Mínimo 2025 279.88



Handwritten signature and initials.

Handwritten signature.

Handwritten signature and initials.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
ANTEPROYECTO DE INGRESOS EJERCICIO 2026

CUENTA	PARTIDA	2026
	PRONOSTICO DE INGRESOS	
	PRONOSTICO DE INGRESOS ESTIMADO	27,779,729.37
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	27,779,729.37
	POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	22,484,129.44
41730-73010-000-0000	POR SERV. AGUA POT. DOMESTICO	16,754,115.48
41730-73020-000-0000	POR SERV. AGUA POT. COMERCIAL	11,370,546.07
41730-73030-000-0000	POR SERV. AGUA POT. INDUSTRIAL	3,056,110.76
41730-73040-000-0000	POR SERV. AGUA POT. MIXTO	1,214,661.03
	POR SERV. AGUA POT. INSEN	1,112,797.63
	POR LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	0.00
41730-73050-000-0000	POR SERV. ALC. DOMESTICO	1,475,985.44
41730-73060-000-0000	POR SERV. ALC. COMERCIAL	1,077,912.87
41730-73070-000-0000	POR SERV. ALC. INDUSTRIAL	227,446.10
41730-73080-000-0000	POR SERV. ALC. MIXTO	75,478.37
	POR SERV. ALC. INSEN	95,148.10
	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	0.00
41730-73090-000-0000	POR EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	2,012,976.63
	CONTRATOS PARA TODOS LOS GIROS	2,012,976.63
41730-73100-000-0000	CONTRATO DE AGUA POTABLE	96,839.94
41730-73510-000-0000	CONTRATO DE ALCANTARILLADO	57,695.54
41730-73510-000-0000	CONTRATO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES	1,124.86
	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	38,019.54
41730-73120-000-0000	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	0.00
	INCORPORACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES	0.00
41730-73130-000-0000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE AGUA POTABLE	241,969.00
41730-73140-000-0000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE DRENAJE SANITARIO	175,171.74
	INCORPORACION INDIVIDUAL	66,797.25
	RECEPCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y TITULOS	0.00
	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	0.00
41730-73150-000-0000	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	8,616.46
	MATERIALES E INSTALACION DE RAMAL PARA TOMAS DE AGUA	8,616.46
41730-73160-000-0000	BT (TOMA BANQUETA TIERRA 1/2)	614,813.60
41730-73170-000-0000	BP (TOMA BANQUETA PAV 1/2)	109,922.24
41730-73180-000-0000	CT (TOMA HATA 6 MTS TERRA 1/2)	77,593.52
41730-73190-000-0000	CP (TOMA CORTA 1/2 6 MTS PAV)	42,807.03
41730-73200-000-0000	LT (LARGA HASTA 10 MTS 1/2 TER)	11,182.01
41730-73210-000-0000	LP (TOMA LARA 10 MTS PAV 1/2)	101,072.16
41730-73220-000-0000	MAT PARA TOMA MTRO. ADIC. TERACERIA	19,383.66
41730-73230-000-0000	MAT. PARA TOMA PTRO. ADIC. PAV.	58,889.62
41730-73240-000-0000	METRO ADICIONAL	149,453.52
	MATERIALES E INSTALACION DE CUADRO DE MEDICION	44,509.84
41730-73250-000-0000	CUADRO DE MEDICION 1/2	131,164.80
	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE	131,164.80
41730-73260-000-0000	INSTALACION DE MEDIDOR 1/2	400,322.09
	MATERIALES E INSTALACION PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL	400,322.09
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA USUARIOS	0.00
41730-73270-000-0000	DUPLICADO DE RECIBO NOTIFICADO	15,237.15
41730-73280-000-0000	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	1,838.85
41730-73290-000-0000	CAMBIO DE TITULAR	657.95
41730-73300-000-0000	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA	7,400.81
41730-73310-000-0000	ABONO POR CONTRATO DE AGUA	4,934.59
41730-73320-000-0000	ABONO POR CONTRATO DE ALCANTARILLADO	292.46
	DIFERENCIA CONTRATO DE AGUA	112.49
	SERVICIOS OPERATIVOS PARA USUARIOS	0.00
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR VOLUMEN PARA FRACCIONAMIENTOS	374,378.77
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR AREA A CONSTRUIR	0.00
	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON VARILLA	0.00
41730-73340-000-0000	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON CAMION HIDRONEUMATICO	4,826.66
41730-73350-000-0000	RECONEXION DE TOMA DE AGUA	101,869.08
	RECONEXION DE DRENAJE	124,995.02
	AGUA PARA PIPAS (SIN TRANSPORTE)	0.00
41730-73360-000-0000	TRANSPORTE DE AGUA EN PIPA	0.00
	SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE TOD	142,688.00
41730-73370-000-0000	CARTA DE FACTIBILIDAD	357,710.08
	REVISION DE PROYECTOS Y RECEPCION DE OBRAS PARA FRACCIONAMIENTOS	357,710.08
	POR DESCARGA DE CONTAMINANTES EN LAS AGUAS RESIDUALES	0.00
	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	0.00
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	4,296,515.19
41730-73380-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	3,852,604.25
41730-73390-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	2,619,577.13
41730-73400-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	789,806.68
41730-73410-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA MIXTO	196,782.44
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INSEN	246,438.00
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0.00
41730-73420-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO	366,745.27
41730-73430-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	267,398.44
41730-73440-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	63,478.90
41730-73450-000-0000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO MIXTO	12,699.71
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INSEN	23,168.20
		0.00

REC JMF J

g

8.5

med

Enes de Rod. Ch. V.

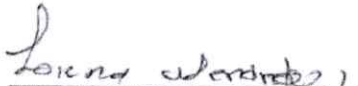
g

g

g

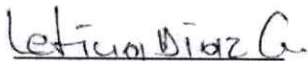
	RECARGOS	77,165.67
41730-73460-000-0000	RECARGOS	77,165.67
	ACTUALIZACIONES	0.00
	ACTUALIZACIONES	0.00
	GASTOS DE EJECUCION	0.00
	GASTOS DE EJECUCION	0.00
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	52,000.00
	OTROS INGRESOS	0.00
43990-79010-000-0000	RESULTADO DEL EJERCICIO 2026	0.00
	RETARDOS	0.00
	SANCIONES	0.00
	VARIOS DIFERENCIA	0.00
	COOPERACIONES	0.00
	OTROS PRODUCTOS	52,000.00
	MATERIAL DE RECUPERACION	0.00
	DIFERENCIA DE INVENTARIOS	0.00
41660-69010-000-0000	OTROS APROVECHAMIENTOS	52,000.00
	FLETE	0.00
	PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00
	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00
	RENDIMIENTOS CAJA POPULAR	0.00
	APROVECHAMIENTOS	935,836.10
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	87,360.83
41730-73470-000-0000	MULTAS	87,360.83
	OTROS APROVECHAMIENTOS	848,475.26
41730-73480-000-0000	REINTEGRO DE PAGOS DE DERECHOS CNA	52,000.00
	APORTACION DE USUARIOS	0.00
41730-73490-000-0000	DEVOLUCION IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	796,475.26
	OBRAS Y APORTACIONES CON EL MUNICIPIO	0.00
	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESC.	11,248.64
41730-73500-000-0000	VENTA MATERIALES Y MANO DE OBRA	11,248.64
	AMPLIACION DE RED DE AGUA	0.00
	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO	0.00
	REHABILITACION DE RED DE AGUA	0.00
	REUBICACION DEL MEDIDOR POR TOMA	0.00

TOTALES	27,779,729.37
---------	---------------


Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal

MF
34
RRC



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2026

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2026
	2.1						PROTECCION AMBIENTAL	
		2.1.3					ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJES Y ALCANTARILLADO	5,765,791.99
			31120-8106				JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEO	5,765,791.99
				E0103			MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	5,765,791.99
					1400320		Recursos Propios	5,765,791.99
				E0103		1131	Sueldo base al personal permanente	5,765,791.99
				E0103		1221	Sueldo Base al Personal Eventual	492,531.40
				E0103		1321	Prima de Vacaciones	30,000.00
				E0103		1323	Gratificación de fin de año	8,100.85
				E0103		1413	Aportaciones de Seguridad Social	60,756.34
				E0103		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	67,326.73
				E0103		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	25,833.91
				E0103		1541	Prestaciones Contractuales	44,242.91
				E0103		1592	Prevision Social	9,366.72
				E0103		2141	Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	49,253.14
				E0103		2161	Material de limpieza	10.00
				E0103		2211	Productos alimenticios para personas	9,000.00
				E0103		2411	Productos Minerales no metálicos	12,600.00
				E0103		2421	Cemento y Productos de Concreto	235,000.00
				E0103		2491	Materiales Diversos	285,000.00
				E0103		2493	Material Sanitario	65,000.00
				E0103		2531	Medicinas y productos farmaceuticos	300,000.00
				E0103		2591	Productos quimicos básicos inorgánicos	500.00
				E0103		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	61,240.00
				E0103		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	122,000.00
				E0103		2711	Vestuario y uniformes	20,000.00
				E0103		2911	Herramientas menores	10.00
				E0103		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	46,000.00
				E0103		3111	Energía Electrica	450,000.00
				E0103		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	437,000.00
				E0103		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	300,000.00
				E0103		3451	Seguro de bienes patrimoniales	365,000.00
				E0103		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	52,000.00
				E0103			Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	160,000.00
				E0103		3571	herramienta	
				E0103		3921	Impuestos y derechos	300,000.00
				E0103		3991	Otros Servicios Generales	10.00
				E0103		5691	Otros equipos	8,000.00
				E0103		6141	Obras, rehabilitaciones de lineas hidraulicas y sanitarias en vialidades	50,000.00
				E0103		6221	Edificación no habitacional	1,400,000.00
				E0103		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	10.00
		2.2.3					VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	300,000.00
			31120-8101				ABASTECIMIENTO DEL AGUA	22,013,937.37
				E0101			CONSEJO DIRECTIVO	22,013,937.37
					1400320		ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL SMAPA DE FORMA EFICIENTE	190,000.00
							Recursos Propios	190,000.00
				E0101		1323	Gratificación de fin de año	190,000.00
				E0101		3151	Telefonía Celular	120,000.00
				E0101		3751	Viáticos en el país	40,000.00
				E0101		3851	Gastos de representación	10,000.00
			31120-8102				DIRECTOR GENERAL	20,000.00
				E0106			ADMINISTRACION GENERAL DE OFICINA	7,064,583.67
					1400320		Recursos Propios	7,000,583.67
				E0106		1131	Sueldo base al personal permanente	7,000,583.67
				E0106		1221	Sueldo Base al Personal Eventual	3,273,246.85
				E0106		1321	Prima de Vacaciones	552,000.00
				E0106		1323	Gratificación de fin de año	53,836.30
				E0106		1413	Aportaciones de Seguridad Social	403,772.23
				E0106		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	433,639.19
				E0106		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	176,235.95
				E0106		1521	Indemnizaciones	322,526.88
				E0106		1541	Prestaciones Contractuales	50,000.00
				E0106		1592	Prevision Social	42,081.60
				E0106		2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	327,324.68
				E0106		2141	Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	100,000.00
				E0106		2151	Material Impreso e información digital	140,000.00
				E0106		2161	Material de limpieza	150,000.00
				E0106		2211	Productos alimenticios para personas	25,000.00
				E0106		2531	Medicinas y productos farmaceuticos	29,000.00
				E0106		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	3,000.00
				E0106		2711	Vestuario y uniformes	165,500.00
				E0106		2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000.00
				E0106		2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,000.00
				E0106		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00
				E0106		3111	Energía Electrica	100,000.00
				E0106		3141	Telefonía tradicional	53,880.00
				E0106		3151	Telefonía Celular	20,300.00
								40,000.00

Ernesto Roldán J.

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2026
				E0106		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	10.00
				E0106		3451	Seguro de bienes patrimoniales	70,000.00
				E0106		3471	Fletes y maniobras	4,000.00
				E0106		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	10,000.00
				E0106		3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10.00
				E0106		3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información	22,000.00
				E0106		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,000.00
				E0106		3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	10.00
				E0106		3751	Viáticos en el país	35,000.00
				E0106		3821	Gastos de ceremonial, orden social y cultural	180,000.00
				E0106		3921	Impuestos y derechos	200.00
				E0106		3991	Otros Servicios Generales	38,000.00
				E0106		5111	Muebles de oficina y estantería	30,000.00
				E0106		5411	Vehículos y equipo terrestre	50,000.00
				E0106		6221	Edificación no habitacional	10.00
				E0504			CULTURA DEL AGUA	64,000.00
					1400320		Recursos Propios	64,000.00
				E0504		2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00
				E0504		2151	Material impreso e información digital	15,000.00
				E0504		2171	Materiales y útiles de enseñanza	4,000.00
				E0504		3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	20,000.00
				E0504		4411	Gastos Relacionados con actividades culturales	10,000.00
				31120-8103			JEFE DE CONTABILIDAD	1,952,668.77
				E0105			ADMINISTRACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y RENDICION DE CUENTAS	1,952,668.77
					1400320		Recursos Propios	1,952,668.77
				E0105		3271	Arrendamiento de activos intangibles	250,000.00
				E0105		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	600,000.00
				E0105		3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,000.00
				E0105		3341	Servicios de capacitación	5,000.00
				E0105		3411	Servicios financieros y bancarios	54,000.00
				E0105		3924	Impuestos y derechos por extracción de agua	600,000.00
				E0105		3925	Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales	172,000.00
				E0105		3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	8,000.00
				E0105		3981	Impuesto sobre nóminas	217,668.77
				E0105		5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	30,000.00
				E0105		5911	Software	15,000.00
				31120-8105			OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	12,806,684.93
				E0104			CONSISTENCIA EN EL ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	3,713,319.79
					1400320		Recursos Propios	3,713,319.79
				E0104		1131	Sueldo base al personal permanente	2,018,716.29
				E0104		1321	Prima de Vacaciones	33,202.57
				E0104		1323	Gratificación de fin de año	249,019.28
				E0104		1413	Aportaciones de Seguridad Social	265,832.74
				E0104		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	109,908.80
				E0104		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	195,981.36
				E0104		1521	Indemnizaciones	1,000.00
				E0104		1541	Prestaciones Contractuales	32,545.92
				E0104		1592	Prevision Social	201,871.63
				E0104		2211	Productos alimenticios para personas	15,691.20
				E0104		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	147,000.00
				E0104		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	40,000.00
				E0104		2911	Herramientas menores	30,000.00
				E0104		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	206,000.00
				E0104		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10.00
				E0104		3451	Seguro de bienes patrimoniales	33,000.00
				E0104		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	100,000.00
				E0104		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	25,000.00
				E0104		3921	Impuestos y derechos	3,500.00
				E0104		3991	Otros Servicios Generales	5,000.00
				E0104		5411	Automóviles y camiones	10.00
				E0104		5631	Maquinaria y equipo de construcción	10.00
				E0104		5671	Herramientas y máquinas-herramienta	10.00
				E0104		5691	Otros equipos	10.00
				E0203			PROGRAMA MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE POZOS	7,123,245.14
					1400320		Recursos Propios	7,123,245.14
				E0203		2461	Material eléctrico y electrónico	250,000.00
				E0203		2491	Materiales Diversos	20,000.00
				E0203		2591	Productos químicos básicos inorgánicos	279,000.00
				E0203		3111	Energía Eléctrica	4,713,225.14
				E0203		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10.00
				E0203		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	550,000.00
				E0203		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000.00
				E0203		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	400,000.00
				E0203		3991	Otros Servicios Generales	39,000.00
				E0203		5191	Equipo de alarma	2,000.00
				E0203		5661	Equipo de telemetría	10.00
				E0203		5663	Equipo de generación y distribución de energía eléctrica	100,000.00
				E0203		5691	Otros equipos	500,000.00

MF

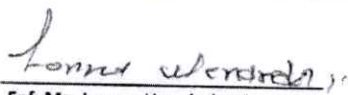
RCO

8

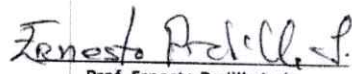
85

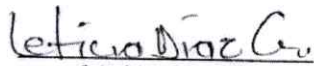
Amato Retalla

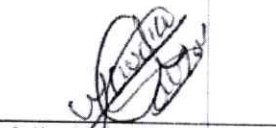
FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2026
				E0203		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	250,000.00
				E0702			PROGRAMA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS HIDRAULICAS	1,655,100.00
					1400320		Recursos Propios	1,655,100.00
				E0702		2411	Productos Minerales no metálicos	385,000.00
				E0702		2421	Cemento y Productos de Concreto	80,000.00
				E0702		2491	Materiales Diversos	50,000.00
				E0702		2492	Material Hidráulico	240,000.00
				E0702		2495	Medidores	290,000.00
				E0702		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	600,000.00
				E0702		3991	Otros Servicios Generales	10,000.00
				E0702		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	100.00
				E0902			PROGRAMA DE INSTALACION DE TOMAS	315,000.00
					1400320		Recursos Propios	315,000.00
				E0902		2411	Productos Minerales no metálicos	20,000.00
				E0902		2421	Cemento y Productos de Concreto	25,000.00
				E0902		2492	Material Hidráulico	270,000.00
				E1201			PROGRAMA OPERACIÓN TINACOS	20.00
					1400320		Recursos Propios	20.00
				E1102		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10.00
				E1201		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10.00
TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE								27,779,729.37
TOTAL POR FINALIDAD								27,779,729.37


Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal







MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026

Clasificador por Objeto del Gasto

Entidades Paramunicipales

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

PRESUPUESTO 2026

Importe

Total	Importe
1000	27,779,729.37
SERVICIOS PERSONALES	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,650,154.25
1131 Sueldo base al personal permanente	5,784,494.53
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,784,494.53
1212 Honorarios asimilables a salarios	582,000.00
1221 Sueldos base al personal eventual	0.00
1231 Retribuciones por servicios de carácter social	582,000.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00
1321 Prima Vacacional	928,687.56
1323 Gratificación de fin de año	95,139.71
1331 Horas extraordinarias	833,547.85
1400 Seguridad Social	0.00
1413 Aportaciones de seguridad social	1,641,528.47
1421 Aportaciones a fondos de vivienda (Aportación INFONAVIT)	766,798.66
1431 Aportaciones al sistema para el retiro (Ahorro para el retiro)	311,978.66
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	562,751.16
1521 Indemnizaciones	713,443.69
1522 Indemnizaciones por laudos comprometidos	51,000.00
1541 Prestaciones contractuales	0.00
1592 Previsión Social	83,994.24
1600 Provisiones	578,449.45
1611 Previsión social	0.00
1700 Pagos de estímulos a servidores públicos	0.00
1713 Estímulos de Puntualidad y asistencia	0.00
1800 Impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral.	0.00
1811 Impuestos sobre nómina	0.00
2000	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,750,551.20
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	458,010.00
2111 Materiales y útiles de oficina	115,000.00
2141 Materiales, útiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación	140,010.00
2151 Material impreso e información digital	165,000.00
2161 Material de limpieza	34,000.00
2171 Material y útiles de enseñanza	4,000.00
2200 Alimentos y utensilios	57,291.20
2211 Productos alimenticios para personas	57,291.20
2400 Materiales y Artículos de construcción y de reparación	2,515,000.00
2411 Productos minerales no metálicos	640,000.00
2421 Cemento y productos de concreto	390,000.00
2461 Material eléctrico y electrónico	250,000.00
2491 Materiales diversos	135,000.00
2492 Material Hidráulico	510,000.00
2493 Material Sanitario	300,000.00
2495 Medidores	290,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	343,740.00
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	3,500.00
2591 Productos químicos básicos inorgánicos	340,240.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	494,500.00
2611 Combustibles, Lubricantes y Aditivos para vehículos	434,500.00
2612 Combustible, Lubricantes y Aditivos para maquinaria	60,000.00
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,010.00
2711 Vestuarios y uniformes	20,010.00
2721 Prendas de seguridad y protección personal	0.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	862,000.00
2911 Herramientas menores	76,000.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,	
2931 educacional y recreativo	15,000.00
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	
2941 información	15,000.00
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	756,000.00
3000	10,641,853.91
SERVICIOS GENERALES	
3100 Servicios Básicos	5,304,405.14
3111 Energía eléctrica	5,204,105.14
3141 Telefonía tradicional	20,300.00
3151 Telefonía Celular	80,000.00
3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00
3191 Servicios integrales y otros servicios	0.00
3200 Servicios de Arrendamiento	1,150,000.00
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	900,000.00
3271 Arrendamiento de activos intangibles	250,000.00
3300 Servicios, Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,521,040.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	600,010.00
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	20.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de	
3331 la información	1,000.00
3341 Servicios de capacitación	5,000.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	915,010.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	213,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	54,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	155,000.00
3471 Fletes y miniobras	4,000.00
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,087,020.00

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

REC 2 JMF

3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		190,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		10.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		22,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		150,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		725,010.00
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		20,010.00
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades		
3611	gubernamentales		20,010.00
3700	Servicios de Traslado y Viáticos		45,000.00
3751	Viáticos en el país		45,000.00
3800	Servicios Oficiales		200,000.00
3821	Gastos de ceremonial, orden social y cultural		180,000.00
3851	Gastos de representación		20,000.00
3900	Otros Servicios Generales		1,101,378.77
3921	Impuestos y derechos		3,710.00
3924	Derechos por extracción del agua		600,000.00
3925	Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales		172,000.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		8,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas		217,668.77
3991	Otros servicios generales		100,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		10,000.00
4400	Ayudas sociales		10,000.00
4411	Gastos Relacionados con actividades culturales		10,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		777,050.00
5100	Mobiliario y Equipo de Administración		62,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería		30,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		30,000.00
5191	Equipo de alarma		2,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video		0.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		50,010.00
5411	Automóviles y camiones		50,010.00
5421	Carrocerías y Remolques		0.00
5491	Otros equipos de transporte		0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		650,040.00
5621	Maquinaria y equipo industrial		0.00
5631	Maquinaria y equipo de construcción		10.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación		0.00
5661	Equipo de telemetría.		10.00
5663	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		100,000.00
5671	Herramientas y máquinas-herramienta		10.00
5691	Otros equipos		550,010.00
5699	Macromedidores		0.00
5800	BIENES INMUEBLES		0.00
5811	Terrenos		0.00
5900	Activos Intangibles		15,000.00
5911	Software		15,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA		1,950,120.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público		1,400,000.00
6131	Proyecto y construcción de tanque elevado en zona peñitas		0.00
6141	Obras, rehabilitaciones de líneas hidráulicas y sanitarias en vialidades		1,400,000.00
6200	Obra Pública en Bienes Propios		20.00
6221	Edificación no habitacional		20.00
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento		550,100.00
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos		550,100.00
6321	Ejecución de proyectos productivos		0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES		0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0.00
7991	Otras erogaciones especiales		0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
9000	DEUDA PÚBLICA		0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0.00
9911	Adeudos del ejercicio fiscal 2015		0.00

Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta

Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera

Prof. Ernesto Padilla León
Secretario

C. Leticia Díaz García
Vocal

C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal





SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026
Clasificación por Tipo de Gasto

Importe	SMAPA
1. Gasto Corriente	\$ 27,779,729.37
1000 Servicios Personales	25,052,559.37
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,650,154.25
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,784,494.53
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	582,000.00
1400 Seguridad Social	928,687.56
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,641,528.47
1600 Previsiones	713,443.69
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-
1800 Impuesto Sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	-
2000 Materiales y Suministros	4,750,551.20
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Especiales	458,010.00
2200 Alimentos y Utensilios	57,291.20
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,515,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	343,740.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	494,500.00
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,010.00
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	-
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	862,000.00
3000 Servicios Generales	10,641,853.91
3100 Servicios Básicos	5,304,405.14
3200 Servicios de Arrendamiento	1,150,000.00
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,521,040.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	213,000.00
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,087,020.00
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20,010.00
3700 Servicios de Traslados y Viáticos	45,000.00
3800 Servicios Oficiales	200,000.00
3900 Otros Servicios Generales	1,101,378.77
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,000.00
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	-
4300 Subsidios y Subvenciones	-
4400 Ayudas Sociales	10,000.00
4500 Pensiones y Jubilaciones	-
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
4900 Transferencias al Exterior	-
2. Gasto de Inversión	2,727,170.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	777,050.00
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	62,000.00
5200 Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	50,010.00
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	-
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	650,040.00
5700 Activos Biológicos	-
5800 Bienes Inmuebles	-
5900 Activos Intangibles	15,000.00
6000 Inversión Pública	1,950,120.00
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,400,000.00
6200 Obra Pública en Bienes Propios	20.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	550,100.00
6400 Programas de Inversión	-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-
7100 Inversión para el Fomento de Actividades Productivas	-
7200 Acciones y Participaciones de Capital	-
7300 Compra de Títulos y Valores	-
7400 Concesión de Préstamos	-
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
7600 Otras Inversiones Financieras	-
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
8000 Participaciones y Aportaciones	-
8100 Participaciones	-
8300 Aportaciones	-
8500 Convenios	-
3. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-
9000 Deuda Pública	-
9100 Amortización de la Deuda Pública	-
9200 Intereses de la Deuda	-
9300 Comisiones de la Deuda	-
9400 Gastos de la Deuda	-
9500 Costo por Coberturas	-
9600 Apoyos Financieros	-
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta

Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera

Prof. Ernesto Padilla León
Secretario

C. Leticia Díaz Gracia
Vocal

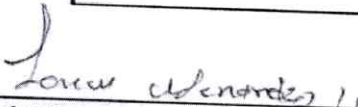
C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal



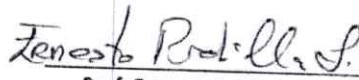
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

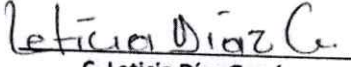
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 Clasificación Administrativa

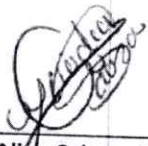
Total	Importe
3.1.1.2.0 Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	\$ 27,779,729.37
31120-8106 JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEO	\$ 27,779,729.37
31120-8101 CONSEJO DIRECTIVO	5,765,791.99
31120-8102 DIRECTOR GENERAL	190,000.00
31120-8103 JEFE DE CONTABILIDAD	7,064,583.67
31120-8105 OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	1,952,668.77
	12,806,684.93


Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhocelin Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal



P.R.








PRO



1

✓



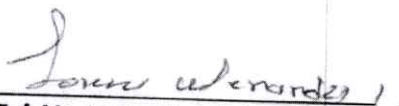


SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

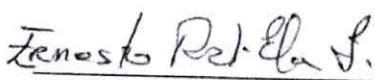
Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2026

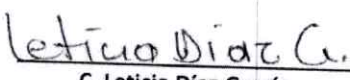
Análítico de plazas

		SUELDO	PREV SOCIAL
NIVEL 1	DIRECTOR GENERAL DEL SMAPA	\$ 30,711.95	\$ 3,071.19
NIVEL 2	COORDINADOR DE FONTANERIA	\$ 21,715.23	\$ 2,171.52
	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 21,715.23	\$ 2,171.52
NIVEL 3	COORDINADOR DEPTO. CONTABILIDAD	\$ 18,571.25	\$ 1,857.13
	COORDINADOR DEPTO. COMERCIALIZACION	\$ 18,571.25	\$ 1,857.13
NIVEL 4	JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO (PTAR)	\$ 18,230.62	\$ 1,823.06
NIVEL 5	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO CULTURA DEL AGUA	\$ 14,151.34	\$ 1,415.13
	SUPERVISOR DE OBRA	\$ 14,151.34	\$ 1,415.13
NIVEL 6	SUPERVISOR DE FONTANERIA	\$ 14,093.09	\$ 1,409.31
NIVEL 7	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	\$ 13,876.40	\$ 1,387.64
NIVEL 8	LECTURISTA	\$ 12,018.91	\$ 1,201.89
NIVEL 9	OPERADOR DE SERVICIOS DE FONTANERIA	\$ 11,543.15	\$ 1,154.32
NIVEL 10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	\$ 11,210.04	\$ 1,121.00
	CAJERA	\$ 11,210.04	\$ 1,121.00
	CAPTURISTA DE LECTURAS	\$ 11,210.04	\$ 1,121.00
	ENCARGADO DE PTAR	\$ 11,210.05	\$ 1,121.00
NIVEL 11	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	\$ 9,944.74	\$ 994.47
	OPERADOR DE VEHICULO	\$ 9,944.74	\$ 994.47
	AUXILIAR DE SERVICIOS DE FONTANERIA	\$ 9,944.74	\$ 994.47
	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO OPERATIVO	\$ 9,944.74	\$ 994.47
	OPERADOR DE PTAR	\$ 9,944.74	\$ 994.47
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COMERCIALIZACION	\$ 9,944.74	\$ 994.47
	AUXILIAR DE LIMPIEZA	\$ 9,944.74	\$ 994.47

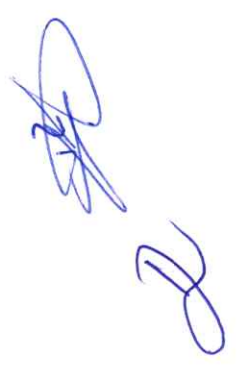

Enf. Ma. Lorena Hernández Guerrero
Presidenta


Lan. Jhoceja Lozano Rodríguez
Tesorera


Prof. Ernesto Padilla León
Secretario


C. Leticia Díaz García
Vocal


C. Claudia Alicia Salazar Galván
Vocal



PRG

JMF






		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.	
		Pronostico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026	
		Clasificación por Rubro de Ingresos	
		Original	
		Total	
5	Productos		\$ 8,325,424.00
5100	Productos		\$ -
5101	Capitales y Valores		
510101	Intereses Cuentas Productivas		\$ -
7	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos		\$ 625,424.00
7300	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		
7303	Servicios Asistencia Medica		
730302	Consultas de Psicología		\$ 79,404.00
730303	Consultas de Terapia de Rehabilitacion		\$ 79,404.00
730401	Estancias Infantiles		\$ 163,674.00
730801	Acceso a sanitarios		\$ 302,942.00
7981	Convenios		\$ -
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones		\$ 7,700,000.00
9100	Transferencias y Asignaciones		
9101	Transferencias y Asignaciones cuenta corriente		\$ 7,700,000.00
	Remanentes de Ejercicios Anteriores		\$ -

Handwritten signatures and stamps:

- Blue ink signature at the top left.
- Blue ink signature at the top center.
- Blue ink signature at the top right.
- Blue ink signature at the bottom left.
- Blue ink signature at the bottom center.
- Blue ink signature at the bottom right.
- Red circular stamp with text "Municipio de Manuel Doblado" and "Secretaría de Desarrollo Social".
- Red rectangular stamp with text "Presupuesto Municipal".
- Red rectangular stamp with text "Ejercicio Fiscal 2026".
- Red rectangular stamp with text "Rubro de Ingresos".
- Red rectangular stamp with text "Clasificación por Rubro de Ingresos".
- Red rectangular stamp with text "Pronostico de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026".
- Red rectangular stamp with text "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.".

PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GTO

Partida Captulo 1000	NOMBRE	Central		Asistencia Social		Red Movil		Alimentario		ntro Gerontolog		Cadi		CAIC	
		Original		Original		Original		Original		Original		Original		Original	
	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,368,003.69		\$ 1,094,838.47		\$ 349,858.60		\$ 469,559.27		\$ 587,569.40		\$ 987,925.87		\$ 916,311.33	
1131	Sueldo base al personal permanente	\$ 1,388,951.90		\$ 963,672.00		\$ 307,944.00		\$ 413,304.00		\$ 517,176.00		\$ 869,568.00		\$ 806,533.20	
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1221	Remuneraciones a personal eventual	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1312	Prima de antigüedad	\$ 300,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1321	Primas de vacaciones	\$ 34,723.80		\$ 24,091.80		\$ 7,698.60		\$ 10,332.60		\$ 12,929.40		\$ 21,739.20		\$ 20,163.33	
1323	Gratificación de fin de año	\$ 154,327.99		\$ 107,074.67		\$ 34,216.00		\$ 45,922.67		\$ 57,464.00		\$ 96,618.67		\$ 89,614.80	
1342	Compensaciones	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1413	Imss	\$ 90,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 40,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1431	Apotaciones a fondo para el retiro	\$ 60,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1522	Indemnizacion	\$ 300,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
1611	Previsiones	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
Capitulo 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 271,137.00		\$ 7,000.00		\$ -		\$ -		\$ 82,000.00		\$ 82,000.00		\$ -	
2111	Materiales y utiles de oficina	\$ 27,400.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2121	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	\$ 12,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2141	Materiales, utiles y equipos menores de administracion	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2161	Material de limpieza	\$ 47,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 7,000.00		\$ 7,000.00		\$ -	
2171	Materiales y utiles de ensenanza	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2212	Prod alimenticios para preparar alimento	\$ 4,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 60,000.00		\$ 60,000.00		\$ -	
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00		\$ -	
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ 6,212.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2491	Materiales diversos	\$ 55,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		\$ -	
2531	Medicinas y Productos farmaceuticos	\$ -		\$ 2,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros productos agricolas	\$ 3,525.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2541	Materiales, accesorios y productos medicos	\$ -		\$ 5,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2612	Combustibles	\$ 100,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 16,000.00		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
2711	Vestuario y uniformes	\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	

Capítulo	SERVICIOS GENERALES	\$ 789,062.50	\$ 32,845.15	\$ 10,495.76	\$ 14,086.78	\$ 80,015.08	\$ 155,225.78	\$ 27,489.34	\$ 1,109,220.39
3111	Servicio de energía eléctrica	\$ 27,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,900.00	\$ 4,100.00	\$ -	\$ -
3121	Servicio de gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ -	\$ 37,000.00
3131	Servicio de agua	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 10,000.00
3141	Servicio telefonía tradicional	\$ 20,796.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,688.00	\$ 4,688.00	\$ -	\$ 8,600.00
3221	Arrendamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84,000.00	\$ -	\$ 30,172.00
3331	Servicios de consultoría administrativa	\$ 10,440.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84,000.00
3332	Servicios de procesos, técnica y tecnologías de la información	\$ 19,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,440.00
3341	Servicios de capacitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,000.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresin	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3411	Servicios Financieros y bancarios	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 6,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 41,000.00
3551	Rep y mantenimiento equipo de transporte	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 60,000.00
3591	Servicios de Jardinería y fumigación	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
3612	Impresión y elaboración de publicaciones	\$ 23,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
3751	Viáticos en el país	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,000.00
3752	Peajes	\$ 2,968.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3753	Estacionamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,968.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$ 482,518.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3951	Penas multas accesorios y actualizaciones	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 482,518.39
3981	Impuesto sobre nominas	\$ 47,340.11	\$ 32,845.15	\$ 10,495.76	\$ 14,086.78	\$ 17,627.08	\$ 29,637.78	\$ 27,489.34	\$ 10,000.00
Capítulo 4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 179,522.00
4411	Ayudas sociales a personas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4451	Ayudas sociales a instituciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capítulo 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5111	Muebles de oficina y estantería	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5311	Material de Rehabilitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capítulo 9000	DEUDA PÚBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9911	ADEFAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		\$ 3,428,203.19	\$ 1,134,683.62	\$ 360,354.36	\$ 483,646.04	\$ 749,584.48	\$ 1,225,151.64	\$ 943,800.67	\$ 8,325,424.00



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOB LADO GTO.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026
PLANTILLA DE PERSONAL



CATEGORIA	UNIDAD	PUESTO	PLAZAS	SUELDO DIARIO	MENSUAL SUELDO	ANUAL GLOBAL SUELDO	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	PRIMA VACACIONAL	GLOBAL ANUAL GRATIFICACION DE FIN DE AÑO
CONFIANZA	CENTRAL	DIRECTOR GENERAL	1	895.13	26,854.00	322,247.95	10,983.28	8,056.20	35,805.33
	CENTRAL	ADMINISTRACION Y FINANZAS	1	791.33	23,740.00	284,879.95	9,709.56	7,122.00	31,653.33
	CENTRAL	SECRETARIA PARTICULAR	1	491.40	14,742.00	176,904.00	6,029.48	4,422.60	19,656.00
	CENTRAL	COMUNICACION SOCIAL	1	420.07	12,602.00	151,224.00	5,154.22	3,780.60	16,802.67
	CENTRAL	RECEPCIONISTA	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	CENTRAL	ASISTENTE SANITARIOS PUBLICOS	2	315.07	9,452.00	226,848.00	7,731.74	5,671.20	25,205.33
CONFIANZA	CENTRAL	INTENDENCIA	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	ASISTENCIA SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,560.00
	ASISTENCIA SOCIAL	PSICOLOGIA	1	463.33	13,900.00	166,800.00	5,685.10	4,170.00	18,533.33
	ASISTENCIA SOCIAL	PROMOTOR INCLUSION A LA VIDA	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	ASISTENCIA SOCIAL	REHABILITACION	1	491.40	14,742.00	176,904.00	6,029.48	4,422.60	19,656.00
	ASISTENCIA SOCIAL	AUXILIAR REHABILITACION	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
CONFIANZA	RED MOVIL	CHOFER	2	364.00	10,920.00	262,080.00	8,932.56	6,552.00	29,120.00
	RED MOVIL	COORDINACION RED MOVIL	1	491.40	14,742.00	176,904.00	6,029.48	4,422.60	19,656.00
	RED MOVIL	PROMOTOR RED MOVIL	1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,560.00
	COORDINACION ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	ALMACENISTA	1	420.07	12,602.00	151,224.00	5,154.22	3,780.60	16,802.67
	ALIMENTARIO	AUXILIAR ALIMENTARIO	1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,560.00
	ALIMENTARIO		1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,560.00
CONFIANZA	CENTRO GERONTOLOGICO	COORDINACION ADULTOS MAYORES	1	491.40	14,742.00	176,904.00	6,029.48	4,422.60	19,656.00
	CENTRO GERONTOLOGICO	COCINERA	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	CENTRO GERONTOLOGICO	INTENDENCIA	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	CENTRO GERONTOLOGICO	PROMOTOR ADULTOS MAYORES	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	CADI	COORDINACION CAIC	1	420.07	12,602.00	151,224.00	5,154.22	3,780.60	16,802.67
	CADI	COORDINACION CADI	1	420.07	12,602.00	151,224.00	5,154.22	3,780.60	16,802.67
CONFIANZA	CADI	COCINERA E INTENDENTE	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	CADI	EDUCADORAS CADI	3	315.07	9,452.00	340,272.00	11,597.60	8,506.80	37,803.00
	CADI	EDUCADORA Y ENFERMERA	1	315.07	9,452.00	113,424.00	3,865.87	2,835.60	12,602.67
	PREESCOLAR COMUNITARIO				869,588.00		29,637.78	21,739.20	96,618.67
	PREESCOLAR COMUNITARIO	EDUCADORAS	9	248.93	7,467.90	806,533.20	27,489.34	20,163.33	89,614.80
	PREESCOLAR COMUNITARIO		40	2026	5,267,149.10	179,522.00	131,678.73	585,238.79	

Plazas presupuestadas 2026

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.